

MAPA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN ARGENTINA



LOS PROFESIONALES DEL NIVEL INICIAL EN ARGENTINA

CIPPEC[®]

unicef 

para cada niño

DIRECCIÓN EDITORIAL

Cora Steinberg, *Especialista de Educación, UNICEF-Argentina*
Alejandra Cardini, *Directora del Programa de Educación, CIPPEC*

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Cora Steinberg, *Especialista de Educación, UNICEF-Argentina*
Alejandra Cardini, *Directora del Programa de Educación, CIPPEC*

COORDINACIÓN GENERAL

Jennifer Guevara

ELABORACIÓN DEL INFORME

Alejandra Cardini y **Jennifer Guevara**

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN

Carolina Semmoloni

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),
Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad
y el Crecimiento (CIPPEC)

MAPA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN ARGENTINA.

ISBN: 978-92-806-4962-1

Primera edición Junio de 2019 Argentina

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados,
siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos
correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

www.unicef.org.ar

buenosaires@unicef.org

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad
y el Crecimiento (CIPPEC)

<https://www.cippec.org/>

prensa@cippec.org

EDICIÓN: Malena Nigro

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Florencia Zamorano

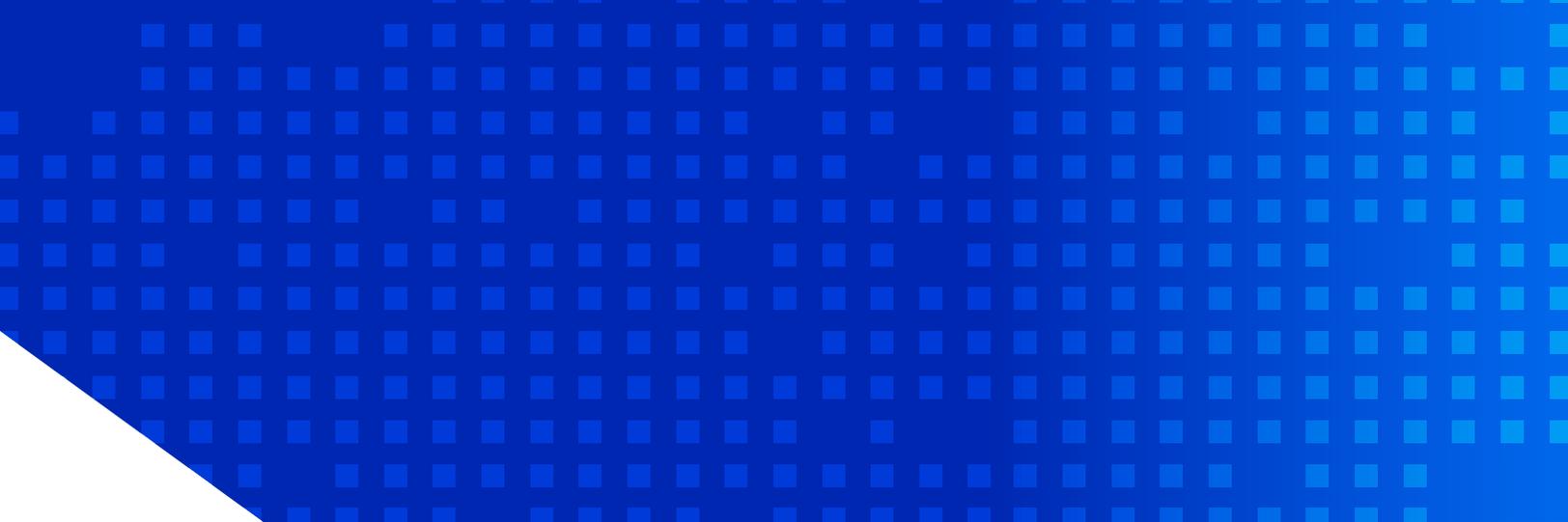
Para citar este informe:

Cardini, A. y J. Guevara (2019), "Los profesionales del nivel inicial en Argentina",
en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en
Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.



ÍNDICE

1. Mapa de la educación inicial en Argentina: el proyecto	7
2. Introducción	11
3. Los profesionales de nivel inicial	17
3.1. Las posibilidades y limitaciones de las fuentes.....	17
3.2. Caracterización a partir de los datos disponibles.....	19
4. La formación de los docentes	31
4.1. El Estado nacional y la formación docente.....	31
4.2. Las instituciones de formación inicial.....	33
4.3. El currículum de la formación inicial.....	38
4.4. La oferta de formación continua.....	47
5. Consideraciones finales	55
6. Bibliografía y fuentes de datos	59
6.1. Bibliografía.....	59
6.2. Fuentes de datos	61
6.3. Gráficos y tablas	64
7. Anexo	65



Quisiéramos agradecer el apoyo de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para llevar adelante esta investigación; particularmente, a Roxana Cardarelli, coordinadora de Proyectos Pedagógicos Especiales, a Viviana Dalla Zorza, coordinadora de la Red Federal de Aprendizajes, y a Cecilia Veleda, directora del Instituto Nacional de Formación Docente. Queremos también extender nuestra gratitud a las autoridades y equipos técnicos de nivel inicial de las provincias. Este trabajo de recolección no hubiera sido posible sin su contribución. Agradecemos a Mercedes Mayol y a María Luján Borrelli, por su lectura y comentarios a las versiones preliminares del presente informe.

MAPA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN ARGENTINA: EL PROYECTO

En los últimos veinte años, la primera infancia¹ empezó a instalarse cada vez con más fuerza en la agenda pública, tanto en América Latina como en el mundo. Investigaciones provenientes de distintos campos disciplinares argumentan que las intervenciones en los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo futuro de los niños y las niñas. Por eso, es necesario que en esta etapa todos reciban oportunidades que les permitan tener una vida plena y les aseguren el ejercicio de sus derechos (UNICEF, 2002 y 2017).

Hoy en día, existe consenso acerca de que las políticas orientadas a la primera infancia cumplen un papel fundamental en las sociedades contemporáneas. En tanto se trata de constituir un derecho inalienable de los niños y las niñas tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), las instituciones dedicadas a la crianza, enseñanza y cuidado (CEC) adquieren relevancia por su aporte a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, que brinde a cada niño el mejor comienzo (UNICEF, 2016).

A pesar de las advertencias que pueden realizarse ante otros argumentos más limitados, instrumentales o subsidiarios (Bustelo Graffigna, 2005; Dahlberg, Moss y Pence, 1999), existen fuertes evidencias acerca del impacto de las instituciones de CEC en el futuro de los niños y las sociedades en las que viven. Así, se ha señalado que los niños y las niñas que asisten a estas instituciones obtienen mejores resultados en el sistema educativo (Hall *et al.*, 2009) y tienen mayores probabilidades de acceder a la educación superior (Schady *et al.*, 2015). También existen investigaciones que sostienen que la primera infancia es una oportunidad única para la nivelación en materia de igualdad de oportunidades (OECD, 2013). Las políticas orientadas a la primera infancia, a su vez, han sido vinculadas con beneficios de largo plazo, tanto sociales —por ejemplo, en términos de la equidad de género— como económicos



1. El Comité de los Derechos del Niño (2005) establece la franja de 0 a 8 para definir a la primera infancia (Observación general 7). De este modo incorpora las variaciones que tienen los países según las tradiciones locales y la forma en que están organizados los sistemas de enseñanza primaria. En este proyecto el término se utiliza para referirse a la franja que va de los 45 días a los 5 años. Esto se debe a que esa es la edad contemplada por la educación inicial en la Argentina, tal como ha sido establecido en la Ley de Educación Nacional (2006).

(Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Heckman, Stixrud y Urzua, 2006; UNICEF, 2017²). En muchos países, esto ha contribuido a traccionar la inversión en esta franja etaria.

El marco normativo internacional establece el derecho de todos los niños y niñas, incluyendo a la primera infancia, a estar físicamente sanos, emocionalmente seguros, socialmente incluidos y con condiciones para aprender (UNICEF, 2002). La Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) reconoce un rol primordial a las familias para asegurar el desarrollo pleno de sus potencialidades. Los Estados, por su parte, se constituyen como los garantes últimos del cumplimiento de estos derechos, en tanto deben velar porque todas las medidas tomadas por instituciones públicas y privadas tengan en cuenta el interés superior de niños y niñas.

Por su parte, la Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI), reafirmó la concepción de la AEPI como un derecho humano fundamental, y su importancia para el desarrollo de las personas y las naciones. En ese marco, realizó un llamado de atención a los Estados para que se adopten las medidas necesarias (UNESCO, 2010). Por otro lado, las Metas de Desarrollo Sostenible (2015) volvieron a promover un fuerte impulso a la agenda enfocada en la primera infancia a nivel global, regional y nacional. En particular, la Meta 2 plantea: "De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria" (UNESCO, 2015).

En el ámbito nacional, si bien la Convención sobre los Derechos del Niño fue ratificada por la Argentina en 1990 e incorporada a la Constitución Nacional en 1994, no fue sino hasta 2005 que el país sancionó la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (ley 26061), acorde a los lineamientos de protección integral de la convención. Esta normativa se complementa con la Ley de Educación Nacional de 2006 (ley 26206, en adelante, LEN), que ratifica la obligatoriedad de la sala de 5 —establecida por la anterior Ley Federal de Educación— y promueve la universalización de las salas de 4 y 3 años.

La LEN establece a la educación inicial como una unidad pedagógica que comprende a los niños y las niñas desde los 45 días hasta los 5 años inclusive. Según esta norma, el nivel inicial debe promover el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas en tanto sujetos de derechos y participantes activos de un proceso de formación integral, miembros de una familia y de una comunidad (artículos 18, 19 y 20). Este marco legislativo se amplió recientemente con la sanción de la ley 27045 de 2014,³ que establece la obligatoriedad de la sala de 4 y



2. Este documento recoge muchos de los hallazgos presentados en la serie *The Lancet* sobre el tema. L. M. Richter, B. Daelmans, J. Lombardi *et al.*, "Investing in the Foundation of Sustainable Development: Pathways to Scale Up for Early Childhood Development", en *The Lancet*, vol. 389, núm. 10064, junio de 2017 (primera edición, octubre de 2016), pp. 103-118, disponible en línea: <[http://thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(16\)31698-1.pdf](http://thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(16)31698-1.pdf)>.

3. La ley 27045 modifica los artículos 16, 18 y 19 de la LEN.

el compromiso del Estado nacional y de las administraciones provinciales de alcanzar la universalización de la sala de 3.

La sanción de la LEN significó un importante paso en la estructuración de una oferta educativa para la primera infancia. Ya en 1993 la Ley Federal de Educación (ley 24195) había reconocido formalmente al nivel inicial en su artículo 10, aunque solo incluía allí el jardín de infantes para niños de 3 a 5 años. El jardín maternal quedaba a consideración de las administraciones provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que debían apoyar a instituciones comunitarias que los ofrecieran y a las familias que los requiriesen.

El nivel inicial, entonces, se ha consolidado y expandido muy recientemente (Batiuk e Itzcovich, 2005; Diker, 2001). Su desarrollo veloz, sumado al carácter federal del sistema educativo argentino, ha dado como resultado una oferta educativa mayor, pero aún deficiente y muy heterogénea. Esto representa un desafío no solo en materia de cohesión y gobernabilidad, sino también respecto de la justicia social. Así, pueden observarse profundas desigualdades regionales en lo que se refiere al acceso y a la calidad.⁴

En sociedades atravesadas por profundas desigualdades, como la argentina, la fragmentación de la oferta educativa constituye una vía para mantenerlas y reforzarlas. Los niños más pequeños, los de los territorios más alejados de las grandes ciudades y los que provienen de familias de bajos ingresos son quienes menos acceden a la oferta de educación inicial (Cardini *et al.*, 2017). A los desafíos de acceso, se suman los que se derivan del carácter heterogéneo de la oferta, en tanto los niños y las niñas de la Argentina acceden hoy a propuestas de educación inicial de dispar calidad (Batiuk, 2015). Esto genera circuitos diferenciados de acceso, marcados por el origen geográfico y socioeconómico de niños y niñas (Steinberg, 2015).

Para garantizar el acceso de toda la población infantil a una provisión de calidad, es necesario partir de un análisis riguroso que permita conocer la situación actual de la educación inicial y delinear sus principales tendencias. Es poco lo que sabemos en Argentina sobre el nivel inicial; existen escasas investigaciones empíricas que aborden los aspectos claves que hacen a su gobernabilidad. Con un diagnóstico preciso y completo de la educación inicial en el país, se podrá desarrollar una hoja de ruta hacia políticas de mayor alcance y calidad, que garanticen la ampliación y pleno ejercicio de los derechos de todos los niños y niñas.



4. En provincias como Tierra del Fuego y La Rioja, asiste más del 90% de los chicos, mientras que en Tucumán o Formosa asiste poco más que la mitad. La cobertura para los menores de 3 años es muy baja y la polarización, aún mayor: si en el ámbito porteño, en cambio, la tasa alcanza el 65%, en las provincias los valores oscilan entre el 0 y el 12% (Cardini *et al.*, 2017).

Este estudio enfrenta ese desafío. Propone aportar nuevos elementos para profundizar la construcción de un diagnóstico de la educación inicial en la Argentina. El trabajo aborda, de manera exploratoria y descriptiva, tres dimensiones claves para el nivel: la oferta y la cobertura, su regulación (que incluye tanto la normativa como el currículum) y los profesionales que en él se desempeñan.

Así, este proyecto se centra en el análisis de las instituciones pertenecientes al sistema educativo (es decir, al nivel inicial), a excepción del documento sobre la cobertura, que aborda un universo más amplio. La investigación, de enfoque mixto, incluyó el uso de fuentes de datos cuantitativos sobre la oferta y la cobertura del nivel y el análisis cualitativo de los documentos referidos a las normativas y las bases curriculares nacionales y provinciales.

La serie que presentamos incluye cinco informes técnicos. El primero analiza la cobertura de los diversos tipos de servicios de cuidado, enseñanza y crianza, y las posibilidades y limitaciones de las fuentes de información disponibles de las distintas mediciones de cobertura. El segundo pone el foco en la caracterización de la oferta y su distribución a lo largo del territorio. El tercero y el cuarto se concentran en la regulación del nivel en las veinticuatro jurisdicciones nacionales a través de un análisis de la normativa que regula el nivel inicial y su organización curricular. El quinto informe se aproxima al estudio de los profesionales del nivel inicial de manera exploratoria y descriptiva.

El trabajo que aquí se presenta aporta un corpus de evidencia y conocimiento clave para profundizar el debate y contribuir a la configuración de un plan integral para la primera infancia.

El futuro de todos los niños y niñas se juega hoy. Desde UNICEF Argentina y CIPPEC, queremos contribuir a la construcción de una agenda de políticas de equidad y de investigación que avance en una mirada integral para que todos los niños y niñas del país tengan acceso a un sistema de cuidado, crianza y enseñanza de calidad. Confiamos en que este mapa que se delinea a partir de cada uno de los informes de la serie representará un insumo crítico para progresar en este camino y aportar al trabajo de los diversos tomadores de decisiones en el campo de las políticas para la primera infancia, con el fin de promover una sociedad más justa, con más y mejores oportunidades de desarrollo para todos los niños y niñas en Argentina.

Uno de los pilares de la educación inicial son los profesionales que allí se desempeñan. En las instituciones de educación inicial trabajan adultos con distintos perfiles y trayectorias, que participan cotidianamente de la crianza, la enseñanza y el cuidado de los más pequeños. Las distintas funciones que cumplen son fundamentales para el aprendizaje y el desarrollo integral de la primera infancia.

En un contexto de políticas que aspiran a ampliar el acceso al nivel y mejorar la calidad de la oferta, es central interrogarse acerca de quiénes son, dónde se encuentran y qué formación reciben quienes trabajan en la educación inicial. Este informe se enmarca en el interés más general por desarrollar un enfoque para pensar la temática de los profesionales de la educación inicial. Esto es, un marco analítico que permita abordar de manera conjunta los perfiles, la formación, las trayectorias y la carrera de quienes trabajan en el nivel.

En Argentina no contamos con una mirada específica sobre los profesionales que se desempeñan en instituciones de educación inicial, sean o no docentes.⁵ Hay fuertes vacancias de conocimiento sobre este tema, tanto con relación a las fuentes información como respecto a los estudios e investigaciones académicas.

Los vacíos son aún más visibles cuando se consideran las particularidades del nivel inicial. Por un lado, los profesionales que allí trabajan tienen un rol central no solo en la enseñanza, sino también en la crianza y el cuidado de los más pequeños. Por ejemplo, es habitual que además de planificar e implementar unidades didácticas, transmitan hábitos alimentarios y de higiene y que ayuden a dormir a los más pequeños. De este modo, la diversidad y complejidad de funciones que desempeñan en su labor los distingue del resto de los niveles del sistema educativo.

Por otro lado, estos profesionales se insertan en una oferta sumamente heterogénea, compuesta por formatos institucionales diversos con relación a la franja etaria de los niños, la disponibilidad de equipos directivos, el vínculo con la escuela primaria, entre otros aspectos.



5. El personal no docente está compuesto por maestranza, servicio técnico profesional, administración y otros.

Por caso, mientras algunos profesionales trabajan en escuelas infantiles para niños de 45 días a 5 años, ubicadas en establecimientos independientes de la escuela primaria y que poseen un equipo directivo completo, otros se desempeñan en salas para niños de 4 y 5 años anexas a escuelas primarias, sin directivos específicos para el nivel. Esta diversidad de instituciones demanda una mirada específica por parte de la investigación y de la política.

El número de investigaciones que toman en consideración las particularidades de los profesionales de la educación inicial es muy limitado. Existen algunos estudios comparativos que analizan la formación y los perfiles de los profesionales para la primera infancia a nivel internacional (Moss, 2000; Oberhuemer *et.al*, 2010) y regional (Pardo y Adlerstein, 2016). Sin embargo, no se ha encontrado este tipo de abordajes analíticos en la Argentina.

La ausencia de una mirada específica para los profesionales de nivel inicial en el país, además de estar ligada a la falta de investigaciones, se relaciona con la fragmentación e incompletitud de la información estadística disponible. Las fuentes de datos que se requieren para caracterizar a los adultos que trabajan en el nivel son múltiples y de naturaleza diversa. Dadas sus diferencias y su parcialidad, la recopilación y el análisis de dichas fuentes no es tarea sencilla. Los datos disponibles ofrecen algunas pistas acerca de los profesionales del nivel, pero dejan también vacíos en aspectos claves.

Este informe se aproxima al estudio de los profesionales del nivel inicial de manera exploratoria y descriptiva. El trabajo se propuso recolectar y compilar las distintas fuentes de información disponibles, para, de ese modo, visibilizar tanto aquello que sabemos sobre los profesionales de educación inicial como todo lo que resta por conocer. Su objetivo en este punto es doble: busca rastrear y dar a conocer los datos disponibles, y también, identificar vacíos y desafíos pendientes en las fuentes de datos disponibles.

En la perspectiva que atraviesa el informe confluyen una mirada de política educativa, el alcance federal y las particularidades de la educación inicial. Respecto del primer punto, el documento parte de una preocupación por las políticas que orientan el perfil, la formación, las trayectorias y la carrera de los profesionales de la educación inicial. Este informe busca llamar la atención sobre la necesidad de una mirada más integral que permita pensar estas cuatro dimensiones en conjunto.

Poner el énfasis en la política educativa vuelve necesario atender al segundo eje propuesto, el federalismo educativo. En la Argentina existe una doble soberanía (nacional y provincial) que moldea el gobierno y el funcionamiento del sistema educativo y del sistema formador de docentes. Esto complejiza la construcción de políticas comunes y articuladas. Se trata de un escenario atravesado, a su vez, por desigualdades territoriales que se expresan en una dispar cobertura y calidad en materia educativa. En este contexto, es fundamental realizar

análisis que contemplen tanto la relación entre la nación y las provincias como la diversidad y disparidad interprovinciales desde los instrumentos de política educativa.^{6 7}

La tercera mirada de la indagación pone el foco en las particularidades de la educación inicial en el marco de las políticas de primera infancia. Es necesario tener en cuenta que el nivel inicial terminó de organizarse hace poco más de una década, cuando en 2006 la LEN reconoció en su artículo 18 la unidad pedagógica del nivel, que incluye a los niños desde los 45 días hasta los 5 años inclusive. Dada su reciente sistematización, la oferta es sumamente heterogénea y coexiste con otras instituciones orientadas a la primera infancia, no reconocidas oficialmente como parte del sistema educativo. Tal como sostiene Moss (2000), la formación y el perfil de los profesionales no pueden estudiarse de manera aislada, sino en el marco de las características de la oferta.

Más allá de sus particularidades en lo que respecta a la oferta, se trata además de un nivel con una identidad pedagógica propia, que trabaja con una franja etaria especialmente intensiva en necesidad de profesionales. La crianza, la enseñanza y el cuidado de los niños más pequeños requiere de muchos y variados perfiles para garantizar la calidad de la oferta. Estas especificidades —vinculadas tanto con la oferta para la primera infancia como con los perfiles profesionales requeridos— deben ser tenidas en cuenta a la hora de abordar el análisis de los de docentes de educación inicial.

Esta triple perspectiva que considera la mirada de política educativa, el alcance federal y las particularidades de la educación inicial es la que nutrió este informe. Para reconstruir el panorama de los profesionales que se desempeñan en el nivel inicial, se llevó a cabo un importante esfuerzo de compilación. Este se organizó en dos grandes dimensiones, que dieron lugar a los apartados que componen el trabajo. La primera es la caracterización cuantitativa del personal y los equipos de los establecimientos educativos. La segunda dimensión abarca el análisis de la formación inicial y continua de los docentes.

De este modo, el primer apartado del trabajo analiza la información estadística y pública nacional disponible y ofrece una primera descripción del personal que se desempeña en las instituciones de nivel inicial y de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) de los establecimientos. Para ello, se analiza la información de dos fuentes de datos disponibles: el Censo Nacional de Personal de Establecimientos educativos (CENPE) y el Relevamiento Anual de Matrículas y Cargos (RA). El apartado se organiza en dos subsecciones. La primera expone las posibilidades y limitaciones de las fuentes de datos disponibles, a partir de sus características metodológicas principales (frecuencia de implementación, universo de análisis y



6. Sobre las disparidades en la oferta brindada por las jurisdicciones en el sistema educativo del nivel inicial de la Argentina, puede consultarse el informe de esta serie de Steinberg y Giacometti (2019).

7. Sobre las disparidades en el acceso en las jurisdicciones del sistema educativo del nivel inicial de la Argentina, puede consultarse el informe de esta serie de Steinberg y Scasso (2019).

dimensiones de estudio) y su disponibilidad y publicación. La segunda subsección ofrece una caracterización preliminar del personal de las instituciones de nivel inicial. A partir del procesamiento estadístico-descriptivo de los datos disponibles del CENPE y del RA, se describe la distribución del personal (según jurisdicción, nivel de enseñanza, sector de gestión y modalidad) y los tipos de cargos presentes en las instituciones (según jurisdicción, ámbito, sector de gestión y ciclos ofertados).

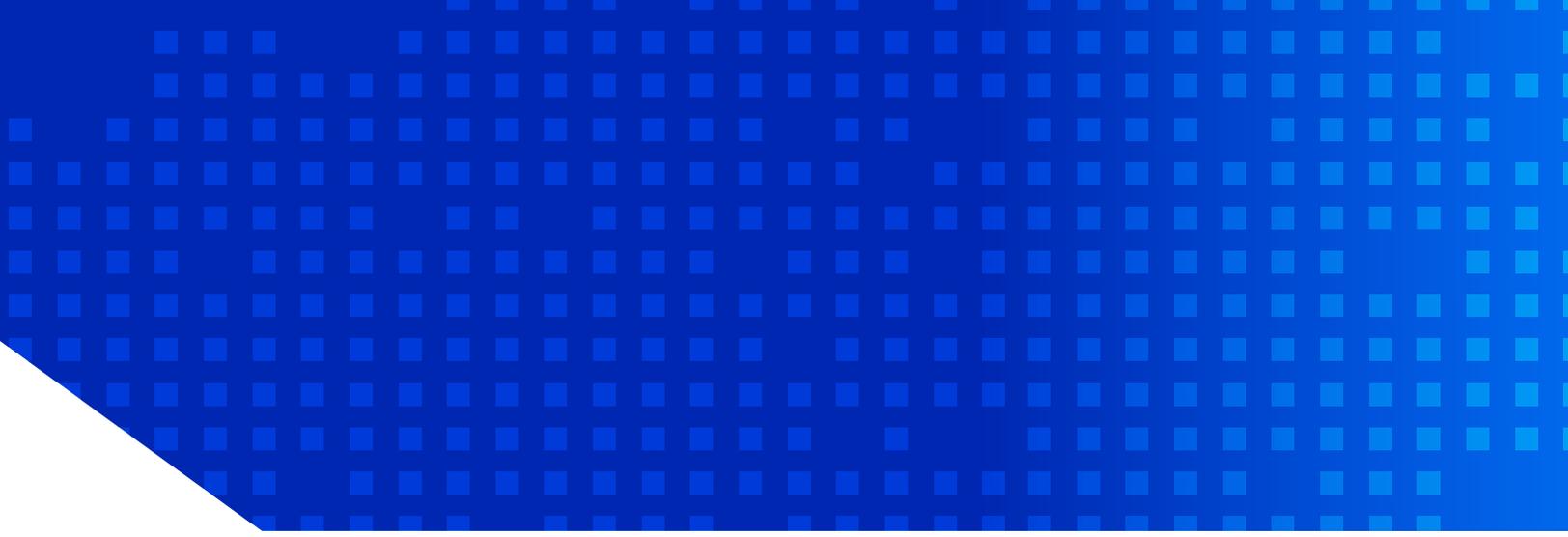
La segunda dimensión es la formación de los docentes, y analiza tanto a la formación inicial como a la continua. Dada la ausencia de investigaciones previas sobre la temática para este nivel educativo en nuestro país, el segundo apartado del trabajo construye un rompecabezas incompleto a partir de las escasas piezas de información disponibles. El apartado recurre a fuentes de datos de naturaleza diversa que se expresan en cuatro dimensiones de entrada a la temática, cada una de ellas con su propia metodología. Estos ejes entrada o piezas de información están lejos de conformar un cuerpo analítico amalgamado y coherente. Intentan, más bien, arrojar luz sobre la limitada información disponible, sus articulaciones y sus faltantes.

De este modo, el segundo apartado se organiza en cuatro subsecciones. La primera analiza el rol del Estado nacional en la formación de los docentes en Argentina. En particular, repasa el rol del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) en las políticas de formación inicial y continua a partir de fuentes secundarias (decretos, resoluciones y otros documentos oficiales).

La segunda subsección se concentra en la distribución territorial de las instituciones formadoras y en su contraparte, la demanda de docentes de educación inicial. Para ello se basa en información provista por el INFD: datos estadísticos sobre institutos de formación docente (IFD) y datos del Sistema para el Planeamiento de la Formación Docente (PLAFOD).

La tercera subsección estudia el currículum para la información inicial de las veinticuatro jurisdicciones. Como expresión de los acuerdos en torno a lo que se espera que se enseñe a los futuros docentes, el currículum constituye un dispositivo de política clave para establecer, regular y legislar un campo de actividad educativa. Dado que este corpus documental no ha sido analizado antes, para acceder a él fue necesario un esfuerzo de identificación y relevamiento. Esto incluyó búsquedas en los sitios web oficiales de los ministerios de Educación provinciales, pero también —dado que no todos cuentan con la información disponible en línea— comunicaciones telefónicas con las direcciones de nivel superior y de nivel inicial, así como entrevistas con informantes claves en cada una de las jurisdicciones. Una vez identificados y relevados los documentos curriculares, el esfuerzo estuvo focalizado en su descripción y comparación en torno a sus características generales (especificidad, actualidad y proceso de elaboración) y la definición de las finalidades de formación, las capacidades profesionales y los ámbitos de inserción de los futuros docentes.

La cuarta y última subsección analiza la oferta de formación continua disponible para los docentes de nivel inicial. La ausencia de fuentes de datos a nivel nacional y la atomización de los oferentes y tipos de ofertas disponibles no permiten delinear una caracterización completa. Por ello, el apartado se apoya sobre los dos actores nacionales sobre los que fue posible obtener información: el INFD y las universidades nacionales. Así, primero se describe la oferta en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) y luego se pasa revista de la oferta de formación continua disponible en las universidades nacionales. Para ello, fue necesario realizar una búsqueda específica en las páginas web del INFD y de cada una de las universidades nacionales, a los fines de identificar la oferta de formación continua (formación situada, postítulos y cursos) que se ofrece para los docentes de nivel inicial.



LOS PROFESIONALES DE NIVEL INICIAL

3.1. Las posibilidades y limitaciones de las fuentes

Esta sección ofrece una revisión de la información pública estadística nacional referida a los profesionales que se desempeñan en la educación inicial.⁸ Argentina cuenta con dos fuentes que, a nivel nacional, brindan información sobre el personal en ejercicio: el Censo Nacional de Personal de los Establecimientos Educativos (CENPE) y el Relevamiento Anual de Matrículas y Cargos (RA). Mientras la fuente de información por excelencia para describir al personal de manera individual es el CENPE, el RA es más potente para dar cuenta de las plantas orgánico-funcionales (POF) de los establecimientos educativos.

El CENPE es un operativo de carácter nacional y frecuencia decenal que lleva adelante el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (MECCyT) desde 1994. Su objetivo es producir información sobre los rasgos sociodemográficos, así como acerca de la formación, trayectoria y funciones del personal que integra el sistema educativo argentino. El relevamiento abarca al personal de todos los niveles,⁹ modalidades y tipos de gestión de todos los establecimientos educativos del país reconocidos por el MECCyT. A partir de la información que recolecta, permite acercarse a los profesionales de manera individual.

Su última onda, el CENPE (2014), fue especialmente importante por dos razones. La primera es que se incluyó por primera vez al personal no docente. Así, el CENPE 2014 contempló tanto al personal que cumple funciones de dirección y gestión, frente a estudiantes y de apoyo a la enseñanza, como a quienes se desempeñan en funciones de maestranza, servicio técnico profesional y administración, entre otros. La segunda particularidad del CENPE (2014) es que fue el primero en aplicarse después de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26206 (LEN), la normativa que estructuró y organizó el nivel inicial. Sin embargo, estos valiosos datos no fueron publicados.



8. Respecto de los profesionales en formación cabe mencionar el operativo Enseñar, realizado por primera vez en 2017. Liderado por la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se trata de una evaluación diagnóstica para estudiantes avanzados de las carreras de formación docente. La edición incluyó únicamente a futuros docentes de nivel primario y secundario. Quedaron fuera del operativo quienes se preparaban para ser docentes de educación inicial.

9. A excepción del nivel superior universitario.

Al momento de la escritura de este documento, solo fue publicado un informe preliminar, que presenta una primera lectura de algunos de los datos relevados por el CENPE (2014) (DINIEE, 2014). Allí se analizan variables como sexo, rango de edad, sector de gestión, función, máximo nivel educativo alcanzado por los padres y principal ingreso del hogar. Este informe incluye solo una parte de las variables y, entre las que se presentan, la mayoría no se encuentra desagregada por nivel de enseñanza. Esta limitación impide extraer información sobre el personal docente y no docente que se desempeña en instituciones de educación inicial. Sin la publicación de los datos definitivos en un informe completo se interrumpe la continuidad a la serie histórica iniciada en 1994, que permitía seguir la evolución de variables claves para las políticas educativas, tales como la antigüedad en el cargo, el tipo de formación y titulación, la situación de revista, el tipo de designación y la función que cumple el personal de los establecimientos.¹⁰

El Relevamiento Anual de Matrículas y Cargos (RA) es un operativo nacional de frecuencia anual que realiza la Red Federal de Información Educativa, integrada por la Dirección Nacional de Información Estadística (DINIEE) y por los referentes de las áreas de estadística de todas las jurisdicciones. El RA censa a todos los establecimientos educativos del país reconocidos por el MECCyT. Al constituirse como única fuente oficial de información a nivel nacional y provincial (res. CFE N° 92/09) la participación de las instituciones es obligatoria. Este operativo, cuya última onda disponible es de 2016, recolecta información relativa a los establecimientos educativos de todos los niveles, modalidades y tipos de gestión, sus estudiantes y sus POF.

Para caracterizar a quienes se desempeñan en instituciones de educación inicial, el RA presenta una limitación importante: su unidad de análisis son los cargos docentes, en función de las escuelas de nivel inicial (en adelante, escuelas de nivel inicial). En efecto, el RA indaga en torno a veintisiete funciones diferentes en cada institución escolar que oferta el nivel inicial en forma de cargo docente. Dado que una persona puede estar en posesión de más de un cargo, el RA nos permite conocer a las POF de los establecimientos, más que a cada una de las personas que la componen

Finalmente, un aspecto importante es que tanto el CENPE como el RA son dispositivos de carácter sectorial, en tanto abarcan únicamente al personal de las instituciones de nivel inicial, es decir, las que forman parte del sistema educativo. Sin embargo, muchos docentes y no docentes se desempeñan en instituciones no reconocidas como parte de la enseñanza



10. Algunos entrevistados señalaron que el MECCyT se encuentra trabajando en el procesamiento de los datos definitivos, con el objetivo de publicarlos en 2019. Su publicación va a ser clave para poder actualizar muchos de los datos presentados en este trabajo.

oficial.¹¹ En primera infancia, entonces, esta sectorialidad representa una limitación de estas fuentes de información, dada la fragmentación y la heterogeneidad de la oferta dirigida a esta franja etaria.

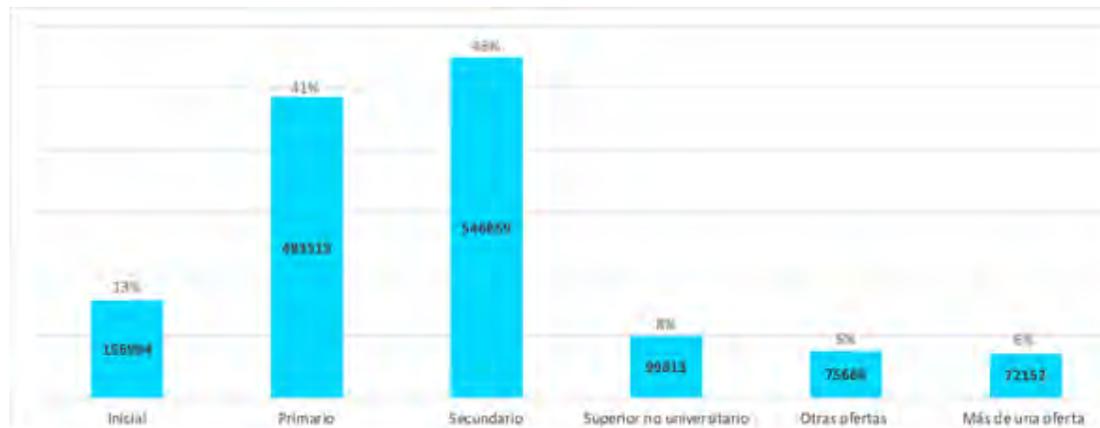
3.2. Caracterización a partir de los datos disponibles

Dadas las características de las fuentes de datos disponibles, quien emprende la tarea de preguntarse por los profesionales que se desempeñan en el nivel inicial se enfrenta a importantes restricciones. Solo es posible acercarse a los profesionales del nivel de manera acotada, ya sea por la poca difusión de sus resultados (en el caso del CENPE) o por su mirada sobre los cargos y no sobre las personas (en el caso del RA).

Según la información preliminar disponible del CENPE, en 2014 el personal docente y no docente en actividad de todos los niveles del sistema educativo ascendía a 1.181.872 (gráfico 1). De ese total, 156.984 (13%) correspondían al nivel inicial.

Gráfico 1.

Personal de establecimientos educativos en actividad según nivel de enseñanza. 2014



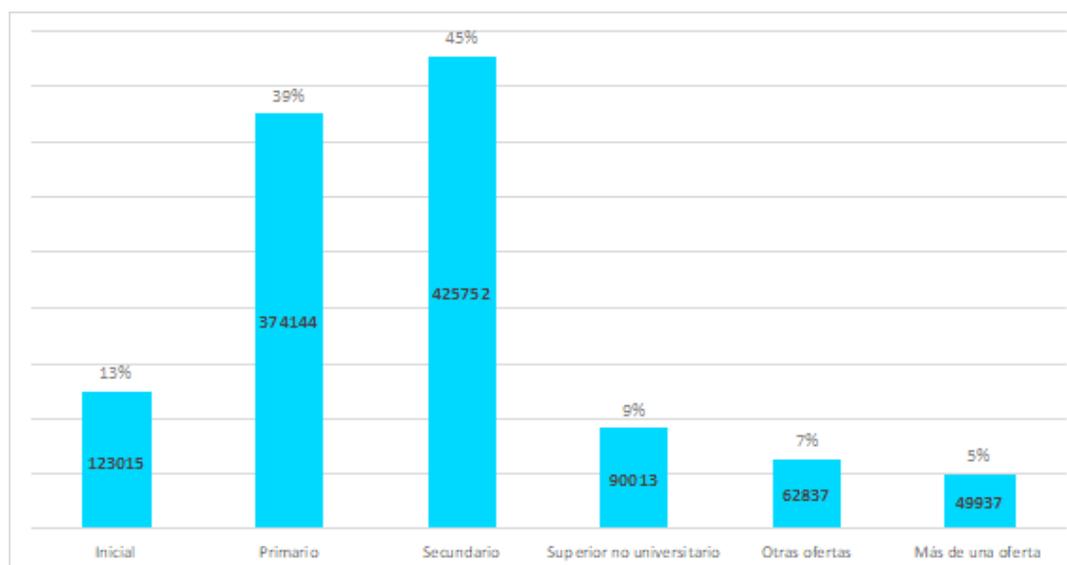
Fuente: elaboración propia sobre la base de DiNIEE/SICE/MED sobre datos del CENPE, 2014 – DiNIECE. Una distribución similar se observaba entre el personal docente en actividad. Los de nivel inicial representaban un 12,9% del total de los docentes en actividad del sistema educativo (gráfico 2).



11. Estos incluyen Espacios de Primera Infancia dependientes del Ministerio de Desarrollo Social, instituciones de gestión privada no incorporadas a la enseñanza oficial (habitualmente jardines de gestión privada dependientes de las áreas de comercio de los municipios), servicios dependientes de entidades estatales autárquicas u otros organismos descentralizados (por ejemplo, universidades nacionales) y establecimientos de tipo comunitario (surgidos por iniciativas de movimientos barriales, eclesiósticos o gremiales)

Gráfico 2.

Distribución de docentes en actividad según nivel. 2014



Fuente: elaboración propia sobre la base de DiNIEE/SICE/MED sobre datos del CENPE, 2014 – DiNIECE.

En 2014, la mayoría de los docentes en ejercicio en el nivel inicial se desempeñaba en la modalidad común (96%), mientras que el resto trabajaba en educación especial. En cuanto al tipo de gestión, los datos disponibles arrojan que, del total de los docentes en ejercicio del nivel, el 66% se desempeñaba en el sector estatal, mientras que un 36% lo hacía en el sector privado. Es interesante observar estos valores a la luz de los de la educación primaria, en la que el 80% de los docentes se desempeñaba en instituciones de gestión estatal, mientras que el 22% lo hacía en el sector privado.¹² Los valores correspondientes a los docentes de educación inicial son consistentes con una característica del nivel en Argentina: la preponderancia de la oferta privada por sobre las estatales, especialmente en el tramo del jardín maternal (Steinberg y Scasso, 2019).

La información disponible del CENPE permite conocer también la distribución de los docentes a nivel jurisdiccional. Para el 2014, poco más de la mitad de los docentes de nivel inicial (54%) del país se desempeñaban en establecimientos ubicados en la provincia de Buenos Aires (43%) y CABA (11%) (Tabla 1). A estas dos jurisdicciones les seguían Córdoba (7%), Santa Fe (6%) y Mendoza (5%). Estos valores no solo reflejan la densidad poblacional de cada provincia, sino también al desarrollo del nivel en cada una de ellas (cfr. Steinberg y Scasso, 2019).



12. La suma de los porcentajes supera el valor total de 100% dada la existencia de docentes que prestan servicio en ambos tipos de instituciones.

Tabla 1.**Docentes de nivel inicial en actividad según jurisdicción. 2014**

Jurisdicción	Docentes de nivel inicial en actividad	
	Total	Porcentaje
Buenos Aires	53.061	43%
Catamarca	1.082	1%
Chaco	2.767	2%
Chubut	1.755	1%
CABA	13.175	11%
Córdoba	8.315	7%
Corrientes	2.391	2%
Entre Ríos	2.903	2%
Formosa	1.638	1%
Jujuy	1.975	2%
La Pampa	846	1%
La Rioja	1.027	1%
Mendoza	5.669	5%
Misiones	2.251	2%
Neuquén	1.932	2%
Río Negro	2.561	2%
Salta	2.381	2%
San Juan	1.616	1%
San Luis	1.143	1%
Santa Cruz	1.321	1%
Santa Fe	7.330	6%
Santiago del Estero	2.772	2%
Tierra del Fuego	794	1%
Tucumán	2.757	2%

Fuente: elaboración propia sobre la base de DiNIEE/SICE/MED sobre datos del CENPE, 2014 - DiNIECE.

En contraste con la limitada información que provee el CENPE, el RA (2016) permite profundizar el análisis a través de los cargos en función de las unidades de servicio¹³ (en adelante, escuelas de nivel inicial). Como esta información no había sido analizada antes para la educación inicial, fue necesario tomar ciertas decisiones metodológicas. Para empezar, fueron excluidos dos tipos de cargos: los 2.295 cargos docentes informados como "Otros cargos docentes"; y todos los cargos informados fuera de la POF: contratados, pasantías, y cargos vinculados a planes sociales o programas.^{14 15}

Luego, sobre la base de las veintisiete funciones que releva el CENPE, se construyeron seis categorías de cargos docentes para permitir la caracterización de las POF. El universo analizado quedó entonces constituido por todos los cargos designados (tanto cubiertos como vacantes) y aquellas instituciones que incluyen en su POF al menos un cargo docente designado para alguna de las funciones detalladas a continuación:

- 1.** Cargos de gestión: auxiliar de dirección, auxiliar de secretaría, coordinador de nivel, prosecretario, secretario, director maestro (personal único), director, director maestro con clase anexa, regente, vicedirector/subregente.
- 2.** Docentes a cargo de sala: maestro de ciclo/sala, maestro/profesor itinerante rural, profesor/maestro de lengua y/o cultura indígena, director maestro (personal único) y director maestro con clase anexa.
- 3.** Docentes auxiliares: maestro auxiliar de sala, preceptor/celador, auxiliar docente de Lengua y/o Cultura Indígena, preceptor/celador.
- 4.** Docentes especiales / que enriquecen la propuesta curricular: bibliotecario, maestro de Educación Física, maestro de Informática, maestro de Lengua Extranjera, maestro de Materias Especiales, maestro de Música, maestro de Plástica/Actividades Prácticas, maestro/profesor de expresión corporal. Se incluyen también aquí a las horas cátedra reconvertidas a proporción equivalente de cargo docente bajo la relación de 25hs. cátedra = 1 cargo.
- 5.** Profesionales de apoyo psicológico: psicólogo y psicopedagogo.



13. El término unidad de servicio refiere a la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación y a un determinado nivel de enseñanza o servicio educativo. Un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles/servicios y tipos de educación ofrezca. El universo de análisis está compuesto por 20.423 unidades de servicio que están incluidas en la base de datos de cargos por función. Quedan excluidas las unidades de servicio compuestas exclusivamente por secciones multinivel.
14. Sobre las unidades de servicio en el sistema educativo del nivel inicial de la Argentina, puede consultarse el informe de esta serie de Steinberg y Giacometti (2019).
15. Sobre el personal de los establecimientos en sistema educativo del nivel inicial de la Argentina, puede consultarse el informe de esta serie de Cardini y Guevara (2019a).

Una primera caracterización (tabla 2) permite observar que casi la mitad de las escuelas de nivel inicial de educación inicial (49%) no cuenta con cargos directivos propios. Es probable que en una parte de estas instituciones el equipo directivo sea común con el de la educación primaria. La ausencia de directivos específicos del nivel podía implicar que no logre garantizarse una mirada de la educación inicial desde el equipo directivo de las instituciones.¹⁶

Asimismo, si bien casi la totalidad de las escuelas de nivel inicial posee docentes a cargo de sala (91%), solo el 36% posee cargos de auxiliar docente. El perfil de auxiliar de sala es clave en el nivel (especialmente en el jardín maternal): cuanto más pequeños son los niños menores son sus niveles de autonomía y mayor es la asistencia adulta que requieren. A este respecto, las unidades estatales se encuentran en peores condiciones que las privadas: mientras en las primeras solo el 43% posee cargos de auxiliar en su POF, este porcentaje asciende a 65% en las de gestión privada.

En líneas generales, es reducida la cantidad de escuelas de nivel inicial de educación inicial que poseen cargos de docente especial u otros perfiles que enriquecen la propuesta curricular. Su presencia no alcanza a la mitad de las POF de las instituciones del país (41%). Sin embargo, esta es marcadamente mayor en las unidades gestión privada que en las de gestión estatal (50% y 72%, respectivamente).

Sumado a lo anterior, se destaca la virtual ausencia de profesionales de apoyo psicológico en todos los ámbitos y tipos de gestión, alcanzando únicamente al 2% del total de las escuelas de nivel inicial.

En todos los casos, la situación es más crítica en la modalidad rural, donde las POF poseen importantes limitaciones. Solo el 22% de las instituciones posee cargos directivos, el 79% docentes a cargo de sala, el 9% cargos de docente auxiliar y el 10% de docentes especiales o que enriquecen la propuesta curricular. Por su parte, la presencia de profesionales de apoyo psicológico no alcanza al 1%.¹⁷

16. Sobre la oferta de cargos docentes en el sistema educativo del nivel inicial de la Argentina, puede consultarse el informe de esta serie de Steinberg y Giacometti (2019).

17. Sobre la oferta de cargos docentes en el sistema educativo del nivel inicial de la Argentina, puede consultarse el informe de esta serie de Steinberg y Giacometti (2019).

Tabla 2.
Porcentaje de unidades de servicio por tipo de cargo, por ámbito y sector. Año 2016

Ámbito y sector	Tipos de cargos según ámbito y sector. Porcentaje sobre el total de escuelas					
	Cargos directivos	Cargos de gestión	Docentes a cargo de sala	Docentes auxiliares	Docentes especiales / que enriquecen la propuesta curricular (1)	Profesionales de apoyo psicológico
Urbano estatal	67,6%	25,6%	97,5%	42,9%	50,4%	2,4%
Urbano privado	70,0%	21,9%	98,3%	65,1%	71,9%	5,3%
Rural	21,5%	1,1%	78,9%	9,5%	10,4%	0,1
Total	51,4%	15,8%	90,9%	35,8%	40,7%	2,2%

(1) Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 25hs. Cátedra - 1 cargo docente. Se excluyen 448 unidades de servicio que no poseen información sobre cargos docentes y tienen secciones independientes o múltiples.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Relevamiento Anual 2016. MECCT.

Una segunda mirada a los datos permite diferenciar la distribución de cargos según la franja etaria cubierta por las escuelas de nivel inicial, una primera aproximación a los distintos formatos institucionales de la educación inicial (tabla 3). Las unidades que ofrecen jardín maternal y jardín de infantes completo (45 días a cinco años) o incompleto (por ejemplo, un jardín de infantes completo que cuenta, además, con una sala de dos años, o un jardín maternal completo que posee, además, una sala de tres) cuentan con más cargos en todas las categorías analizadas.¹⁸

En el caso de las escuelas de nivel inicial que ofrecen solo un ciclo del nivel, existen importantes disparidades. Mientras en las que ofertan únicamente jardín maternal la presencia de cargos directivos es prácticamente total (98%), en las que cuentan solo con jardín de infantes este porcentaje se reduce al 60%. De todos modos, cabe señalar que solo existen 448 jardines maternales en el país, mientras que el jardín de infantes es el formato institucional más extendido, con 8.358 unidades de servicio.

Con respecto a las escuelas de nivel inicial que solo ofrecen sala de 4 y sala de 5, se encuentran los porcentajes más bajos de presencia de cargos de todas las categorías en la POF. Así, solo un 14% de estas instituciones cuenta con cargos directivos, un 59% con cargos de docentes de sala, un 9% con cargos de docentes auxiliares, un 2% con cargos que enriquecen la propuesta curricular y menos de un 1% con cargos de apoyo psicológico. Cabe

18. Sobre los formatos institucionales en el sistema educativo del nivel inicial de la Argentina, puede consultarse el informe de esta serie de Steinberg y Giacometti (2019).

señalar que este conjunto de instituciones está compuesto, a grandes rasgos, por un 40% de instituciones que solo tienen secciones multinivel, otro 40% que comparte la oferta con el nivel primario y un 15% que constituyen anexos.

Tabla 3.

Porcentaje de unidades de servicio según las categorías de ciclos que ofertan, por tipo de cargo. 2016

Ciclos	Total unidades de servicio	Cargos directivos	Cargos de gestión	Docentes a cargo de sala	Docentes auxiliares	Docentes especiales/ que enriquecen la propuesta curricular (1)	Profesionales de apoyo psicológico
Jardín maternal (45 días a 2 años)	448	97,5%	12,1%	100,0%	35,5%	13,2%	1,3%
Jardín de infantes (3 a 5 años)	8358	59,6%	19,0%	94,0%	48,1%	52,4%	3,2%
Solo sala de 4 y 5	7399	35,2%	98,7%	90,8%	14,0%	24,9%	9,7%
Solo sala de 5	1445	14,1%	3,6%	59,2%	9,2%	12,3%	0,6%
Jardín maternal y jardín de infantes completo o incompleto	2773	81,7%	29,3%	97,5%	70,9%	67,8%	3,7%
Total	20423	51,4%	15,8%	91,0%	35,8%	40,8%	2,2%

(1) Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 25hs. Cátedra = 1 cargo docente.

Se excluyen 448 unidades de servicio que no poseen información sobre cargos docentes y tienen secciones independientes o múltiples.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Relevamiento Anual 2016. MECCT.

La información disponible a partir del RA (2016) permite también realizar algunas aproximaciones a la distribución de los cargos por jurisdicciones.¹⁹ En todas las categorías analizadas se observan grandes diferencias, que se asocian tanto a los desarrollos dispares y heterogé-



19. En general, para la interpretación de estos valores, se recomienda tener presente el total de escuelas de nivel inicial que oferta cada jurisdicción, ya que en algunas provincias puede tratarse de porcentajes que refieren a un universo pequeño de instituciones. Por otra parte, se están presentando porcentajes de presencia de cargos, no su relación con la cantidad de niños y niñas atendidos.

neos del nivel en las distintas regiones del país como a las características propias del federalismo educativo. Esto quiere decir que, así como cada provincia define sus propios formatos institucionales para el nivel, también toma decisiones sobre las características de la POF, es decir, sobre los perfiles del personal que cada formato requiere.

Las tablas 4 y 5 muestran la distribución de los cargos en las veinticuatro provincias para las unidades que ofrecen nivel inicial completo o incompleto y las que ofrecen solo jardín de infantes. Al considerar las escuelas de nivel inicial que ofertan nivel inicial completo o incompleto (tabla 4) se evidencia que la presencia de cargos en Buenos Aires, CABA, Río Negro, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego es mayor al promedio nacional para prácticamente todas las categorías analizadas. En el otro extremo, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza y Misiones son las que presentan escenarios de oferta de cargos sensiblemente por debajo del promedio nacional en todas o casi todas las categorías presentadas.

En varias provincias son escasas las escuelas de nivel inicial que cuentan con cargos directivos: Catamarca (24%), Entre Ríos (11%), Formosa (24%), Jujuy (24%), Misiones (11%) y Tucumán (15%). Asimismo, son numerosas las jurisdicciones cuyas instituciones de nivel inicial cuentan con pocos cargos docentes especiales o que enriquecen la propuesta curricular en sus POF: Chaco (3%), Corrientes (18%), Entre Ríos (5%), Formosa (7%), La Rioja (20%), Mendoza (11%) y Santa Fe (19%).

De manera similar, es notoria la cantidad de provincias en las que prácticamente no hay escuelas de nivel inicial que posean cargos de docente auxiliar en sus POF: Córdoba (5%), Corrientes (5%), Entre Ríos (5%), Formosa (4%), Jujuy (8%), La Rioja (3%), Mendoza (5%), Misiones (3%), San Juan (0%) y Tucumán (4%).

Tabla 4.

Porcentaje de unidades de servicio que oferta nivel inicial por tipo de cargo, por justificación. Año 2016.

Jurisdicción	Cargos directivos	Cargos de gestión	Docentes a cargo de sala	Docentes auxiliares	Docentes especiales / que enriquecen la propuesta curricular (1)	Profesionales de apoyo psicológico
Buenos Aires	81,3%	25,6%	100,0%	87,6%	77,5%	3,9%
Catamarca	23,5%	20,5%	99,7%	40,3%	48,3%	1,3%
Chaco	40,8%	19,4%	98,4%	11,0%	2,6%	0,3%
Chubut	75,1%	25,3%	99,3%	17,9%	69,5%	0,4%
CABA	77,2%	53,7%	99,6%	76,1%	88,4%	0,7%
Córdoba	55,3%	3,7%	72,7%	4,6%	29,6%	1,7%
Corrientes	42,5%	4,1%	74,6%	4,5%	18,5%	1,8%
Entre Ríos	10,6%	1,4%	78,1%	5,3%	4,8%	0,4%
Formosa	23,6%	2,0%	95,0%	3,6%	7,0%	0,6%
Jujuy	24,0%	17,1%	87,9%	8,2%	23,3%	1,6%
La Pampa	44,4%	22,5%	54,3%	14,6%	35,8%	2,0%
La Rioja	34,9%	14,4%	69,4%	2,9%	19,8%	2,5%
Mendoza	41,8%	5,1%	97,4%	4,7%	10,9%	1,1%
Misiones	10,5%	4,6%	82,3%	2,5%	24,9%	0,7%
Neuquén	30,0%	27,2%	88,2%	66,6%	30,3%	1,4%
Río Negro	66,7%	33,1%	99,7%	57,6%	63,8%	6,2%
Salta	46,9%	9,7%	72,1%	21,7%	29,9%	1,7%
San Juan	28,1%	8,5%	96,8%	0,0%	28,1%	2,9%
San Luis	91,8%	39,3%	98,2%	58,0%	46,6%	10,5%
Santa Cruz	80,8%	75,8%	90,9%	88,9%	87,9%	4,0%
Santa Fe	35,0%	1,4%	95,6%	12,7%	19,2%	0,7%
Santiago del Estero	58,0%	7,5%	99,3%	24,7%	22,2%	3,2%
Tierra del Fuego	77,1%	77,1%	100,0%	45,8%	83,3%	2,1%
Tucumán	14,6%	12,7%	98,2%	4,3%	21,4%	1,6%
Total	51,4%	15,8%	91,0%	35,8%	40,8%	2,2%

(1) Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 25hs. Cátedra = 1 cargo docente.

Se excluyen 448 unidades de servicio que no poseen información sobre cargos docentes y tienen secciones independientes o múltiples.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Relevamiento Anual 2016. MECCT.

Al analizar la misma información, pero considerando únicamente las unidades de servicio que ofertan jardín de infantes (segundo ciclo), se observa que los cargos docentes asumen una distribución similar al total estudiado (tabla 5).

Se destaca la existencia de provincias en las que son escasas las unidades de servicio que cuentan con cargos directivos: Entre Ríos (10%), Misiones (10,5%) y Tucumán (14,1%). Inclusive, se evidencia en quince jurisdicciones que menos de la mitad de las escuelas de nivel inicial cuentan con cargos directivos.

Asimismo, se observan importantes disparidades provinciales en torno al porcentaje de escuelas de nivel inicial con cargos de docentes auxiliares. Así, mientras que en algunas jurisdicciones este porcentaje supera el 75% —Buenos Aires (87,3%), CABA (75,9%) y Santa Cruz (88,9%)— en otras es menor al 5% —La Rioja (2,9%), Misiones (2,5%) y San Luis (0%)—.

Tabla 5.

Porcentaje de unidades de servicio que ofertan jardín de infantes por tipo de cargo, por jurisdicción. Año 2016

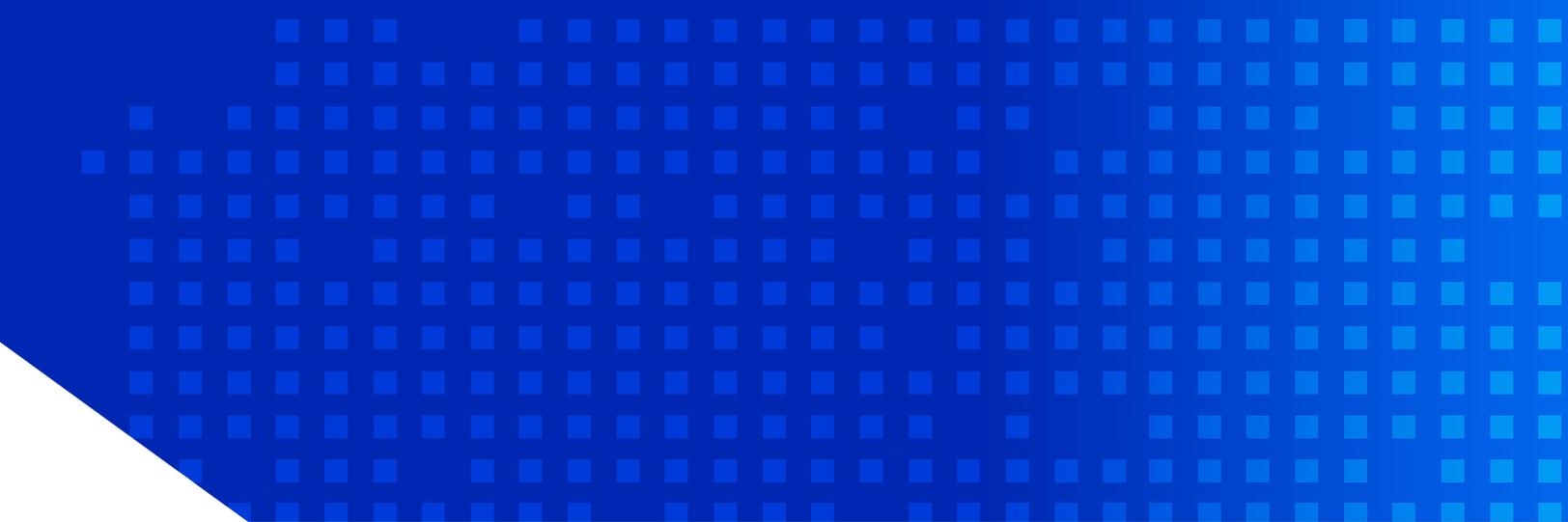
Jurisdicción	Cargos directivos	Cargos de gestión	Docentes a cargo de sala (1)	Docentes auxiliares (1)	Docentes especiales / que enriquecen la propuesta curricular (2)	Profesionales de apoyo psicológico
Buenos Aires	80,8%	25,7%	100,0%	87,3%	79,0%	3,9%
Catamarca	23,5%	20,5%	99,7%	40,3%	48,3%	1,3%
Chaco	40,6%	19,1%	98,4%	11,0%	2,6%	0,3%
Chubut	73,8%	23,7%	99,3%	17,6%	70,3%	0,4%
CABA	76,5%	52,5%	99,6%	75,9%	88,7%	0,3%
Córdoba	55,3%	3,7%	72,7%	4,6%	29,6%	1,7%
Corrientes	42,4%	4,0%	74,6%	4,5%	18,5%	1,8%
Entre Ríos	10,0%	1,3%	78,0%	5,2%	4,8%	0,4%
Formosa	18,6%	0,8%	95,0%	3,6%	7,0%	0,6%
Jujuy	24,0%	16,9%	87,9%	8,2%	23,3%	1,4%
La Pampa	43,0%	22,5%	54,3%	14,6%	35,8%	2,0%
La Rioja	34,2%	13,7%	69,4%	2,9%	19,8%	1,8%
Mendoza	23,3%	6,2%	96,5%	5,5%	12,2%	1,3%
Misiones	10,5%	4,6%	82,3%	2,5%	24,9%	0,7%
Neuquén	30,0%	27,2%	88,2%	66,6%	30,3%	1,4%
Río Negro	57,9%	32,3%	99,7%	57,6%	64,8%	6,1%
Salta	46,9%	9,7%	72,1%	21,7%	29,9%	1,7%
San Juan	28,1%	8,5%	96,8%	0,0%	28,1%	2,9%
San Luis	91,8%	39,3%	98,2%	58,0%	46,6%	10,5%
Santa Cruz	80,8%	74,7%	90,9%	88,9%	87,9%	4,0%
Santa Fe	35,0%	1,4%	95,6%	12,7%	19,2%	0,7%
Santiago del Estero	58,0%	7,5%	99,3%	24,7%	22,2%	3,2%
Tierra del Fuego	76,6%	76,6%	100,0%	46,8%	83,0%	2,1%
Tucumán	14,1%	12,5%	98,2%	4,3%	21,4%	1,6%
Total	50,0%	15,8%	90,8%	35,8%	41,4%	2,2%

(1) Se consideran solo designaciones exclusivas de jardín de infantes.

(2) Se incluyen las horas cátedras convertidas a cargos bajo la relación de 25hs. Cátedra = 1 cargo docente.

Se incluyen las unidades educativas que tienen sala de 3, 4 o 5 años. Se excluyen 448 unidades de servicio que no poseen información sobre cargos docentes y tienen secciones independientes o múltiples.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Relevamiento Anual 2016. MECCT.



LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES

Cuando nos referimos a los profesionales en ejercicio, es posible encontrar algunas fuentes de información que se refieran tanto a docentes como a no docentes. En contraste, cuando se trata de la formación (inicial y continua) la información se circunscribe a los docentes. En Argentina no contamos, a nivel nacional, con instancias de formación y/o acreditación para el personal no docente que trabaja en el nivel inicial. De este modo, este apartado se enfoca en la formación inicial y continua de los docentes del nivel.

4.1. El Estado nacional y la formación docente

A nivel nacional, el rol del INFD es clave para comprender la formación de los docentes. La resolución N° 251/05 del Consejo Federal de Educación (CFE) y la LEN, sancionada en 2006,²⁰ abrieron camino a la creación de un organismo nacional desconcentrado orientado a planificar, desarrollar e impulsar políticas para la formación docente inicial y continua.

Así, el INFD nació en 2007 (res. CFE N° 251/05 y N° 24/07, y decreto N° 374/07 del Poder Ejecutivo nacional) con el desafío de enfrentar la fragmentación del sistema formador de docentes, que había derivado en la multiplicación de titulaciones (ascendían a más de 3.000 en todo el país) y de propuestas formativas y en el insuficiente desarrollo de la gestión y evaluación del currículum (INFD, 2015). Los institutos de formación docente (IFD) presentaban diferencias en aspectos claves, tales como la duración y carga horaria de las carreras y la selección, definición y organización de los contenidos a enseñar (res. CFE N° 23/07). Los planes de estudio exhibían debilidades y vacíos en la formación general y específica y una fuerte desarticulación entre ellas y la formación para la práctica profesional (Mezzadra y Veleda, 2014).



20. La LEN le otorga al INFD competencia nacional en materia de definición de políticas y planes de formación, lineamientos de organización y administración del sistema, parámetros de acreditación, homologación y registro de títulos y certificaciones (artículos 73, 74, 78 y 85 de la LEN).

En este contexto, el INFD destinó importantes esfuerzos para mejorar tanto la formación inicial como la continua. En los párrafos que siguen, se repasan las principales políticas para la formación inicial, en primer lugar, y para la continua, en segundo lugar.

En cuanto a la formación inicial, el INFD impulsó una serie de novedades vinculadas con el curriculum. Tuvo un rol central al impulsar la definición nacional de los lineamientos curriculares y al definir responsabilidades y procesos de renovación de dicha regulación.

De este modo, los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* (res. CFE N° 24/07) establecieron que la duración de los estudios —hasta ese momento de entre dos y tres años— debía extenderse a cuatro años para todas las carreras de formación docente, con una carga haría mínima de 2.600 horas reloj. Asimismo, reorganizaron la formación alrededor de tres campos de conocimiento de desarrollo simultáneo y con pesos relativos diferenciados: formación general —25% y el 35% de la carga horaria total—, formación específica —entre el 50% y el 60%— y la formación para la práctica —entre un 15% y un 25%—. El campo de la formación general busca desarrollar en los futuros docentes una sólida formación humanística. El de la formación específica se orienta al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma. El campo de la práctica, por último, se centra en el aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socioeducativos. El desarrollo simultáneo de los tres campos supone la jerarquización de la práctica profesional. Esta, además de conformar ahora un campo específico, pasó a incorporarse a los planes de estudio desde el primer año y a desarrollarse a lo largo de toda la carrera, lo que se configura como uno de los cambios más significativos.

Las jurisdicciones son hoy en día responsables por la elaboración de sus propios diseños para la formación docente en sus distintos niveles y modalidades (res. CFE N° 2170/08; res. CFE N° 1588/12; res. CFE N° 1892/16). Los diseños curriculares provinciales deben ser elaborados bajo el paraguas de las definiciones nacionales y son evaluados y validados a nivel nacional.²¹ El Plan Nacional de Formación Docente (res. CFE N° 286/16) vigente impulsa la reformulación periódica y la mejora de los diseños curriculares jurisdiccionales de los profesorados de todos los niveles y modalidades. Estas definiciones trajeron cierta coherencia en los documentos curriculares provinciales, un punto que será explorado en el apartado 4.3 de este informe.



21. El circuito comienza con la presentación de los diseños ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios, una vez que hayan obtenido la aprobación a nivel jurisdiccional. Esta dirección es la encargada de crear un expediente, que luego es remitido al equipo de Desarrollo Curricular del INFD, responsable de elaborar una serie de informes técnicos donde evalúan si el diseño cumple con los requisitos estipulados en las normativas. A continuación, la Comisión Federal de Evaluación (CoFEv) evalúa los diseños desde una mirada pedagógica y técnica. Sobre la base de su evaluación, y de los informes elaborados por el equipo de Desarrollo Curricular, recomienda o no la validez nacional.

En lo que respecta a la formación docente continua, el INFD estableció principios y criterios para la elaboración de programas, proyectos y estrategias, a partir de la elaboración de los *Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional* (anexo II, CFE 30/2007). Este documento, a su vez, dejó en mano de la gestión educativa nacional la definición de las líneas de acción a los fines de atender de manera convergente las necesidades del sistema educativo, de las instituciones y de los docentes.

La asunción de estas responsabilidades vinculadas con la formación continua se concretó en 2013 con la creación del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) "Nuestra Escuela" (res. CFE N° 201/13), destinado a la capacitación masiva de los docentes de los distintos niveles educativos y tipos de gestión, a través de jornadas institucionales y de una oferta de cursos, especializaciones y postítulos. El programa, que ya ha trascendido dos gestiones de gobierno, se organiza en dos componentes: uno de carácter institucional (formación situada) y otro enfocado en la atención de destinatarios específicos (formación especializada).

La formación situada se configura como una formación con base en la escuela que incluye trayectos diferenciados para docentes y para supervisores y directores (Alliaud y Vezub, 2014). Para ello, utiliza distintos dispositivos: círculos de equipos directivos destinados a fortalecer la gestión pedagógica e institucional de los equipos de conducción; jornadas institucionales coordinadas por el equipo directivo donde se diseñan y acuerdan propuestas pedagógicas orientadas al desarrollo de las capacidades prioritarias; ateneos didácticos para la reflexión compartida sobre temáticas de particular complejidad para el aprendizaje; y cursos para la enseñanza en formato taller.

Por su parte, la formación especializada ofrece cursos, postítulos y especializaciones focalizados según trayectorias, niveles de enseñanza, especialidades, disciplinas, modalidades, roles y temáticas. Estas propuestas son virtuales, gratuitas y otorgan certificado, y en algunos casos también puntaje.

4.2. Las instituciones de formación inicial

La formación de docentes de educación inicial en Argentina es de nivel superior y la llevan adelante instituciones tanto terciarias como universitarias. La carrera es de acceso abierto y el único requisito para ingresar es poseer título de educación secundaria.²²



22. El artículo 7 de la Ley de Educación Superior (N° 24521) establece que, excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición podrán ingresar, siempre que demuestren que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.

De este modo, la formación inicial tiene lugar en IFD y universidades. Ambos tipos de instituciones otorgan el título de profesor/a de Educación Inicial o profesor/a de Educación de Nivel Inicial. La formación en estos espacios está orientada preparar docentes exclusivamente para el sistema educativo.²³

Las instituciones formadoras para el nivel son, en su mayoría, terciarias. El mapa se compone de 493 IFD, 13 universidades nacionales y 5 universidades privadas (tabla 6). La mayor parte de los institutos y universidades que ofrecen la carrera (64,5%) son de gestión estatal. Esta tendencia se verifica en la mayoría de las provincias, a excepción de CABA, Córdoba, Entre Ríos y Mendoza, en las que, para la formación en educación inicial, predominan los IFD de gestión privada.



23. Esta característica diferencia a Argentina de otros países, en los que la formación para la educación infantil no se encuentra unívocamente asociada al sistema educativo. Más bien, poseen una orientación más abarcativa, tanto en lo que hace a las funciones de los profesionales, como a la variedad de instituciones a las que se orienta la formación. Esto puede visualizarse, por ejemplo, en las titulaciones que se ofrecen en algunos países europeos: "Profesional de la Primera Infancia" (España, Finlandia, Francia, Portugal y Suecia), "Profesional de pedagogía social" (Alemania, Finlandia e Italia), "Profesional para niños entre 0 y 3 años" (España, Holanda e Italia) y "Profesional de la salud y el cuidado" (Francia y Portugal) (Oberhuemer *et al.*, 2010; Pardo y Adlerstein, 2016).

Tabla 6.

Cantidad de unidades de servicio de nivel superior no universitario y universitario que ofrecen la carrera de Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Nivel Inicial por jurisdicción y tipo de gestión

Provincias	Institutos de Formación Docente			Universidades		
	Gestión estatal	Gestión privada	Total	Gestión estatal	Gestión privada	Total
Buenos Aires	111	58	169	2	1	3
Catamarca	11	2	13	-	-	-
Chaco	24	-	24	1	-	1
Chubut	8	1	9	-	-	-
CABA	13	18	31	-	3	3
Córdoba	15	34	49	1	-	1
Corrientes	17	2	19	1	-	1
Entre Ríos	10	12	22	1	1	2
Formosa	3	-	3	-	-	-
Jujuy	9	1	10	-	-	-
La Pampa	2	-	2	1	-	1
La Rioja	6	-	6	-	-	-
Mendoza	10	15	25	1	-	1
Misiones	6	4	10	-	-	-
Neuquén	5	-	5	1	-	1
Río Negro	4	-	4	1	-	1
Salta	9	3	12	-	-	-
San Juan	4	1	5	-	-	-
San Luis	-	1	1	2	-	2
Santa Cruz	3	-	3	1	-	1
Santa Fe	29	14	43	-	-	-
Santiago del Estero	8	5	13	-	-	-
Tucumán	2	1	12	-	-	-
Tierra del Fuego	9	3	3	-	-	-
Total país	318	175	493	13	5	18

Fuente: elaboración propia sobre la base de INFD, disponible en línea: <<https://mapa.infd.edu.ar>>.

En cuanto a la matrícula, en 2017 los institutos albergaban 83.333 estudiantes para el nivel inicial (tabla 7). De ellos, el 79% cursaba la carrera en IFDs de gestión estatal. La ratio de estudiantes por IFD para el 2017 muestra marcadas disparidades jurisdiccionales: mientras en Santa Fe era de 131 estudiantes por institución, en CABA era de 229 y en La Pampa ascendía a 456. A priori, este dato permitiría identificar diferencias en las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los IFD en las distintas jurisdicciones.

Sin embargo, el volumen del sistema formador solo puede visualizarse a la luz de la demanda efectiva de docentes en cada jurisdicción. Para ello, el INFD ha avanzado en el diseño del Sistema para el Planeamiento de la Formación Docente (PLAFOD), el cual, a partir de datos estadísticos nacionales y reportes de sistemas informáticos administrativos jurisdiccionales, permite proyectar las ofertas y necesidades formativas de las instituciones de gestión estatal de los años venideros. Su creación responde al propósito de construir información fiable sobre las vacancias docentes en los niveles de educación obligatoria de todo el país y las capacidades del sistema formador para satisfacerlas, para sustentar la toma de decisiones.

El PLAFOD recrea el universo de cargos existentes de una jurisdicción y analiza las características de sus cargos, a fin de detectar vacancias por categoría de título, por jubilaciones, por crecimiento poblacional y por compromisos asumidos por las autoridades, considerando la oferta de reserva (docentes inscriptos en interinatos y suplencias) y la disponibilidad de egresados de IFD y de universidades.

La información provista por el INFD muestra que solo la mitad de las provincias posee y compila la información necesaria para realizar estimaciones de demanda futura (tabla 7). De ellas, solo en dos (Formosa y Misiones) se prevé que en 2020 faltarán docentes para satisfacer la cobertura de cargos.

Tabla 7.**Disponibilidad de información y pronóstico de vacancias en cargos docentes en el nivel inicial por provincia**

Jurisdicción	Posee información disponible	Pronostica falta de docentes para el 2020
Buenos Aires		
Catamarca	◆	
Chaco		
Chubut	◆	
CABA		
Córdoba	◆	
Corrientes		
Entre Ríos		
Formosa	◆	◆
Jujuy	◆	
La Pampa		
La Rioja		
Mendoza	◆	
Misiones	◆	◆
Neuquén		
Río Negro	◆	
Salta	◆	
San Juan		
San Luis ²⁴		
Santa Cruz		
Santa Fe	◆	
Santiago del Estero		
Tierra del Fuego		
Tucumán	◆	

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos brindados por el INFD.



24. Cabe señalar que en una conversación exploratoria un miembro del equipo técnico del Ministerio de Educación de San Luis señaló que existen en el territorio institutos de formación docente de gestión estatal que ofrecen la carrera de Profesorado de Educación Inicial.

Sin embargo, cabe aclarar que estas estimaciones están sujetas a algunas limitaciones. Por empezar, el PLAFOD solamente recrea los cargos de las instituciones de educación inicial de gestión estatal. Esta característica es especialmente relevante en el caso de la educación inicial, dado que es el que posee la mayor participación del sector privado en el sistema educativo (Steinberg y Scasso, 2019). Si a lo mencionado se agrega que existen docentes titulados que se desempeñan en la oferta no perteneciente al sistema educativo, la herramienta pareciera estar fuertemente limitada para realizar previsiones específicas para la primera infancia.

4.3. El currículum de la formación inicial

Las instituciones de formación inicial para el nivel enmarcan su trabajo en los diseños curriculares elaborados por las provincias. Los diseños son documentos de suma importancia, en tanto orientan la actividad pedagógica dentro de las instituciones formadoras. Su lectura permite aproximarse a qué es lo que se espera que suceda en dichas instituciones y al tipo de profesional que se busca formar.

Este apartado ofrece una mirada comparada de los veinticuatro instrumentos curriculares para la formación docente de nivel inicial vigentes. Es preciso tener en cuenta que este trabajo aborda el currículum prescripto, es decir, no pretende dar cuenta del modo en que efectivamente se traduce en prácticas pedagógicas concretas, sino que se limita a la dimensión declarativa de esta regulación. Desde un registro propio del análisis curricular cualitativo, se abordan primero algunas características generales de los documentos: su actualidad, su especificidad para el nivel y los procesos de elaboración que les dieron forma. Luego, el apartado se detiene en tres variables que permiten aproximarse al modo en que los instrumentos curriculares definen el perfil profesional docente: las finalidades de la formación, las capacidades profesionales y los ámbitos de inserción. Para ilustrar los énfasis particulares de distintos documentos en relación con estas tres variables, se recurre a ejemplos concretos, a través de referencias textuales.

La tabla 8 presenta la totalidad de los diseños curriculares jurisdiccionales relevados, indicándose su año de publicación y su relación temporal con los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* (2007), elaborados por el INFD.

Tabla 8.

Diseños Curriculares para la Formación Docente de Nivel Inicial provinciales, años de aprobación y relación temporal con los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (LCNFDI)

Jurisdicción	Año	Instrumento	Relación temporal con LCNFD
Buenos Aires	2008	Diseño Curricular de la Formación Docente de Nivel Inicial y Nivel Primario	Posterior
Catamarca	2009	Diseños Curriculares provinciales para la Formación Docente Inicial Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Chaco	2014	Diseño Curricular para la Educación Inicial Chaco	Posterior
Chubut	2014	Diseño Curricular jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
CABA	2009	Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Córdoba	2008	Diseño Curricular. Profesorado de Educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria	Posterior
Corrientes	2010	Diseño Curricular Jurisdiccional Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Entre Ríos	2008	Diseño curricular para la Formación Docente de Educación Inicial	Posterior
Formosa	2009	Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Jujuy	2015	Diseño Curricular provincial. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
La Pampa	2009	Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
La Rioja	2009	Diseño Curricular para la Educación Superior. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Mendoza	2014	Diseño Curricular de la Provincia de Mendoza. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Misiones	2014	Diseño Curricular jurisdiccional para el Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Neuquén	2015	Diseño Curricular. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Río Negro	2015	Diseño Curricular jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Salta	2015	Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
San Juan	2009	Diseño curricular jurisdiccional de la carrera de Profesorado en Educación Inicial	Posterior

Jurisdicción	Año	Instrumento	Relación temporal con LCNFD
San Luis	2016	Diseño curricular jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Santa Cruz	2014	Diseño curricular provincial para la Formación docente Inicial del Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Santa Fe	2009	Profesorado de Educación Inicial. Diseño para la Formación Docente	Posterior
Santiago del Estero	2015	Diseño curricular. Profesorado de Educación Inicial	Posterior
Tierra del Fuego	2008	Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Inicial de la provincia de Tierra del Fuego	Posterior
Tucumán	2014	Profesorado de Nivel Inicial	Posterior

Fuente: elaboración propia.

Como puede observarse, todas las jurisdicciones cuentan con diseños curriculares específicos y actualizados para la formación de docentes del nivel inicial. Incluso en los casos de Buenos Aires y Córdoba, cuyos instrumentos curriculares son comunes a los niveles inicial y primario, cada nivel posee su sección o capítulo específico.

Asimismo, todos los documentos han sido elaborados con posterioridad a los lineamientos curriculares nacionales, en la última década.²⁵ En un escenario marcado por una multiplicidad de instituciones formadoras en las veinticuatro provincias, el rol del INFD a nivel nacional parece haber contribuido a la conformación de un panorama curricular completo y actualizado.

Una mirada al proceso de elaboración, la definición de las finalidades de la carrera, las capacidades profesionales y los ámbitos de inserción profesional futura hace visible su tendencia sectorial, es decir, que se trata de documentos realizados desde y para el sistema educativo. Esto implica que no buscan abarcar a otros espacios de espacios de crianza, enseñanza y cuidado no incorporados al sistema educativo oficial.

La variable del proceso de elaboración se refiere a los actores involucrados en la confección de los documentos. En este sentido, puede distinguirse entre procesos internos —cuando la elaboración recayó en el equipo técnico del Ministerio de Educación provincial— o participa-



25. Cabe mencionar que —según información brindada por el equipo técnico del INFD— tres de los diseños curriculares para la formación de los docentes de nivel inicial se encuentran vencidos al momento de elaboración del presente informe. Estos son los casos de Buenos Aires (última cohorte con validez en 2017), Catamarca (última cohorte con validez en 2014) y La Rioja (última cohorte con validez en 2017).

tivos —cuando se incluyeron asimismo a otros actores—. Los diseños curriculares vigentes²⁶ fueron elaborados, en su mayoría, a partir de procesos participativos (tabla 8). En líneas generales, la producción de los diseños contó con aportes de actores variados, pero siempre vinculados al sistema educativo (tabla 9). Los más consultados fueron directivos, docentes y estudiantes de los IFD, especialistas de diversos campos ligados a la educación inicial y referentes gremiales. En menor medida, formaron parte del proceso referentes universitarios, supervisores y directivos del nivel inicial.

Los casos de Buenos Aires y Córdoba se destacan por la pluralidad de actores que participaron y por los medios de consulta utilizados. La elaboración curricular de Buenos Aires (2007) contó con la participación de actores de la sociedad civil, IFD, directivos y docentes en ejercicio, maestras orientadoras, maestras jubiladas y especialistas, entre ellos un experto en currículum. Asimismo, resalta la conformación de una mesa especial para discutir los temas relativos al jardín maternal y la posibilidad que tuvieron los IFD de realizar observaciones y críticas al borrador del documento.

Por su parte, en Córdoba (2008) se tuvieron en cuenta informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular; documentos producidos por el INFD; intercambios con referentes gremiales y universitarios provinciales; consultas a directivos, docentes y estudiantes de los IFD de nivel inicial y primario y a supervisores, directivos y docentes de escuelas de nivel inicial y de nivel primario; talleres con especialistas en las diversas disciplinas de la formación docente; intercambios con los docentes de los IFD a través de un espacio virtual; y encuentros de consulta interjurisdiccionales.

Sin embargo, incluso en los procesos más participativos, entre los consultados no se incluyeron actores de otras carteras de gobierno (como desarrollo social o salud) y solo en Buenos Aires se consideró la voz de actores de la sociedad civil. Este punto contribuye a visibilizar el carácter sectorial de los documentos, elaborados desde y orientados hacia el sector educativo. Esto se refuerza aún más en los casos de Chubut (2014) y Jujuy (2015), cuyos currículos se destacan por haber sido elaborados exclusivamente por los equipos técnicos ministeriales.



26. Los casos de Corrientes (2010), Formosa (2009), Río Negro (2015), Salta (2015) y Tucumán (2014) quedan por fuera de este análisis dado que sus diseños curriculares no dan cuenta ni de los actores ni de las acciones involucradas en su elaboración.

Tabla 9.
Proceso de construcción de los diseños curriculares provinciales para la formación de docentes de nivel inicial

Jurisdicción	Proceso de construcción	
	Interno	Participativo
Buenos Aires		◆
Catamarca		◆
Chaco		◆
Chubut	◆	
CABA		◆
Córdoba		◆
Entre Ríos		◆
Jujuy	◆	
La Pampa		◆
La Rioja		◆
Mendoza		◆
Misiones		◆
Neuquén		◆
San Juan		◆
San Luis		
Santa Cruz		
Santa Fe		◆
Santiago del Estero		
Tierra del Fuego		◆

Fuente: elaboración propia.

En relación con el modo en que los documentos curriculares definen el perfil profesional de los docentes, una primera variable a considerar es la de las finalidades de la formación. Bajo los términos de "propósitos", "objetivos" o "finalidades", los diseños presentan distintos organizadores del proceso formativo y guías para la estructuración de los planes de estudio.

Su análisis permite vislumbrar lo que se espera que los docentes en formación alcancen con relación al saber, al hacer y a la responsabilidad social e individual de su tarea (Aberbuj, 2009).²⁷

Una mirada comparada de los lineamientos curriculares provinciales²⁸ en relación con esta variable vuelve a arrojar luz sobre la sectorialidad de los documentos. En general, los diseños definen finalidades de formación desde y para el sistema educativo, sin tener en cuenta otro tipo de ofertas dirigidas a la primera infancia. Más aún, suelen referir a la profesión docente en general, sin atender tampoco a la especificidad del nivel inicial. En otras palabras, la mayoría de las finalidades explicitadas en los diseños no ofrece pistas sobre las particularidades del trabajo con los más pequeños.

Por ejemplo, el diseño curricular para la formación de docentes para el nivel inicial de Tucumán presenta como finalidad formativa "la recuperación de la formación docente como Enseñante y Mediador Socio-Cultural, que propicie en los niños a su cargo un vínculo con el conocimiento socialmente significativo" (2014: 8). Mientras tanto, el de Río Negro sostiene:

Las finalidades de la formación docente inicial se orientan a la construcción de un proyecto de acción compartido que promueva una sólida formación en el oficio de enseñar. Formar profesionales capaces de transmitir la herencia cultural, así como también los conocimientos y valores para una formación integral de las nuevas generaciones (2015: 10).

Solo en algunos documentos se enuncian finalidades ligadas a las especificidades del nivel. En estos casos, se considera tanto el rol del adulto en el nivel inicial, como las características de la franja etaria a la cual el nivel atiende y la heterogeneidad de las instituciones que lo conforman. Por ejemplo, el diseño de Corrientes señala el propósito de preparar un docente "...en condiciones para desempeñar su tarea en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos, rurales, con niños de la primera infancia (desde los 45 días hasta los 5 años de edad), connotados por la fragmentación social y segmentación territorial" (2010: 19). En la misma línea, el documento de La Pampa define entre sus finalidades: "proveer estrategias y herramientas conceptuales y prácticas para responder a las demandas infantiles en cuanto al cuidado, crianza y enseñanza de los niños pequeños, sosteniendo una actitud reflexiva y responsable" (2009: 11).

■ ■ ■

27. A nivel nacional, los Lineamientos Nacionales para la Formación de Docente, en línea con lo establecido en la LEN, se proponen formar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes (2007).

28. Se excluyen los documentos curriculares de Entre Ríos, Formosa, Neuquén y Tierra del Fuego, dado que no especifican finalidades de la formación.

La segunda variable indagada para reconstruir el perfil docente delineado por los diseños curriculares es la de las capacidades profesionales,²⁹ es decir, las aptitudes que se consideran prioritarias y centrales en una profesión y se espera que los estudiantes desarrollen a lo largo de su formación (Aberbuj, 2009; Perrenoud, 2001). De manera similar a lo que ocurre con las finalidades formativas, una mirada a las capacidades profesionales³⁰ permite distinguir que la mayor parte de los diseños no hacen referencia a capacidades específicas para el nivel. A este respecto, el documento curricular de Entre Ríos es elocuente. Entre las múltiples y diversas capacidades que propone se identifican las siguientes:

Analizar la complejidad del mundo actual, la particularidad de las regiones y relaciones, para generar experiencias socio-educativas situadas y superadoras. / Participar en la reflexión y construcción colectiva de los conocimientos, recuperando el sentido estético y complejo de la enseñanza. / Ser partícipes de los movimientos culturales y populares en la vida política y social de la provincia, el país y Latinoamérica (2008: 27 y 28).

En contraste, un grupo reducido de jurisdicciones define capacidades profesionales específicas para docentes de nivel inicial. Un ejemplo interesante lo constituye el diseño de Tierra del Fuego, en el que se propone desarrollar en los futuros docentes las capacidades de:

Construir propuestas de intervención adecuadas a los modos desde los cuales los niños pequeños de 45 días a 5 años, acceden a la comprensión del mundo y favorecer esa comprensión, generando situaciones de aprendizaje. / Disponerse corporalmente para enseñar, estimular la autonomía y provocar situaciones de cuidado personal, social y emocional. / Conocer y comprender el contexto social de los/as bebés, niños/as (familia, comunidad) a fin de contextualizar las intervenciones didácticas, de manera que resulten relevantes y pertinentes para cada realidad socio-cultural. / Plantear la figura del docente como un adulto significativo que interactúa con bebés y niños, interpreta sus propias capacidades comunicativas y las pone en disponibilidad para comunicarse con los niños (2008: 22-23).

En línea con la tendencia sectorial del panorama curricular vigente, prácticamente no aparecen capacidades vinculadas con la crianza y el cuidado. Una excepción la constituye el diseño de Río Negro, que identifica al docente de nivel inicial como "garante del cuidado



29. Este documento utiliza el término "capacidades" en alineación con los lineamientos nacionales (art. 25). No obstante, cabe aclarar que los diseños provinciales refieren a competencias, habilidades, conocimientos y aptitudes. El análisis de las diferencias conceptuales entre estos términos, a pesar de ser relevante, excede los límites del presente informe.

30. A nivel nacional, el CFE aprobó el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial para los distintos niveles del sistema educativo. El documento presenta seis capacidades generales, que se desagregan en treinta específicas. Cabe señalar que este documento nacional es muy reciente y no alcanza a ninguno de los diseños curriculares jurisdiccionales, que datan del período 2009-2015 (res. CFE N°337/18: 2).

y de la enseñanza como una función social, política y pedagógica" (2015: 12). Asimismo, La Pampa se propone formar profesionales capaces de

Promover en los estudiantes el aprendizaje y construcción de la capacidad de responder a las demandas infantiles, para desempeñarse responsablemente frente al cuidado, crianza y enseñanza de los niños pequeños [...]. Es indispensable formar a los docentes para que puedan construir propuestas de intervención adecuadas a las variadas y particulares franjas etarias e infancias que integran la Educación Inicial (2009: 11).

Por último, la tercera variable utilizada para aproximarse al perfil docente es la de los ámbitos de inserción profesional. Esta variable se refiere al modo en que los instrumentos curriculares delimitan el conjunto de espacios en que se espera que los futuros docentes pongan en juego las capacidades y saberes adquiridos en la formación.³¹ Los ámbitos de inserción pueden ser definidos de tres maneras. En primer lugar, se encuentran aquellos diseños que solo aluden a la educación inicial. Otro conjunto de instrumentos curriculares reconoce, a su vez, una variedad de formatos institucionales dentro de la oferta educativa. Un tercer conjunto es el de los documentos que mencionan tanto a la educación inicial como a otros tipos de ofertas que no forman parte del sistema educativo oficial.

Un primer análisis de los ámbitos de inserción profesional (tabla 10) permite observar que los diseños no parecen aspirar a formar docentes para una variedad de formatos institucionales dentro y/o fuera del nivel inicial. Incluso en los documentos que hacen alguna referencia a la diversidad de formatos institucionales, los ámbitos de la práctica se circunscriben a las instituciones del sector educativo.



31. A nivel nacional, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente, al definir el campo de la práctica, si bien reconocen distintos contextos sociales, circunscriben la actuación de los futuros docentes a "las aulas y las escuelas", lo que enfatiza el carácter sectorial de la formación. A su vez, llaman la atención sobre la importancia de que los ISFD conformen redes con otros tipos de instituciones, a las que se define como "sociales y educativas", para construir proyectos comunitarios y pedagógicos. Este aspecto constituye un avance en términos de apertura de las instituciones formadoras al entorno. Sin embargo, estos espacios no se presentan como futuros ámbitos de inserción profesional o instituciones asociadas para la realización de las prácticas, sino más bien como parte de la función de extensión de los ISFD.

Tabla 10.
Ámbitos de inserción profesional definidos en los diseños curriculares provinciales para la formación de docentes de nivel inicial

Jurisdicción	Ámbitos de inserción		
	Educación inicial	Educación inicial reconociendo distintos formatos institucionales	Distintos formatos institucionales dentro y fuera de la educación inicial
Buenos Aires		◆	
Catamarca	◆		
Chaco		◆	
Chubut			◆
CABA			◆
Córdoba		◆	
Corrientes		◆	
Entre Ríos		◆	
Formosa	◆		
Jujuy		◆	
La Pampa			◆
La Rioja			◆
Mendoza		◆	
Misiones	◆		
Neuquén			◆
Río Negro	◆		
Salta		◆	
San Juan			◆
San Luis			
Santa Cruz			
Santa Fe			◆
Santiago del Estero	◆		
Tierra del Fuego	◆		
Tucumán			◆

Fuente: elaboración propia.

Más allá de que la mayor parte de los diseños se orienta a la educación inicial, es interesante señalar que algunas provincias amplían su mirada, dentro y fuera de la educación inicial. Por caso, el documento de La Pampa (2009) reconoce "diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren niños" y se consideran como ámbitos de práctica e inserción profesional "instituciones de diversas características y pertenecientes a variados contextos socioculturales". De modo similar, el documento curricular de la provincia de Neuquén (2015) define como espacios de desarrollo y práctica a "la educación más allá de la escuela", donde se incluyen espacios tales como bibliotecas, asociaciones, centros culturales y comunitarios:

Lo educativo puede materializarse en prácticas muy diversas y, aunque la escuela representa desde la modernidad el modo dominante de comprender a la educación, reconocemos que no es el único [...] Los estudiantes que ingresan a la formación docente, al entrar en contacto con diversas experiencias educativas, se acercarán a la comprensión de que decir educación no significa siempre decir escuela, y tal construcción seguramente lo acompañará en la construcción de formas alternativas de enseñar y aprender (s/r).

La mirada global de los diseños permite observar que todas las provincias cuentan con documentos actualizados —en línea con los lineamientos curriculares nacionales— y específicos para el nivel inicial. Este rasgo convive con un fuerte carácter sectorial y, paradójicamente, con una definición del perfil profesional docente que no es específica del nivel.

4.4. La oferta de formación continua

La construcción del mapa de la formación docente continua es una tarea de suma complejidad: su análisis es arduo y la información disponible es acotada. Por un lado, la oferta es marcadamente amplia, dinámica, flexible y heterogénea (Alliaud y Vezub, 2014). De ella participan una multiplicidad de actores (gobiernos, universidades, IFD, gremios y organizaciones de la sociedad civil) y niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) (Coria y Mezzadra, 2013). Por otro lado, no existe un registro nacional o registros provinciales que identifiquen y caractericen las distintas ofertas existentes.

En este contexto, este apartado revisa las propuestas de formación continua para docentes de educación inicial. Se concentra en los dos oferentes con alcance nacional sobre los que fue posible relevar información completa y precisa: el INFD y las universidades nacionales.

El ya mencionado PNFP constituye la política de formación continua más importante en Argentina. Sus dos líneas de acción (un componente situado, orientado a la formación en servicio, y otro especializado, compuesto de propuestas de formación virtual) permiten alcanzar a un gran número de docentes del país (tabla 10). Cabe aclarar que la oferta del PNFP se encuentra dirigida a docentes de educación inicial en ejercicio. Asimismo, es preciso tener en cuenta que es escasa la información disponible acerca de la formación continua de los docentes del nivel inicial. Los datos analizados en este trabajo se refieren al periodo 2017-2018, años en los que se realizó el relevamiento. Sin embargo, no se presenta información de años anteriores, dado que no existe en el sitio web del INFD un registro histórico de la oferta de formación continua.

Respecto de la formación situada para docentes de nivel inicial, en 2017 se realizaron tres ateneos, cinco círculos para equipos directivos y cinco jornadas institucionales (datos provistos por el INFD, 2019). En 2018 tuvieron lugar dos ateneos, cinco círculos para equipos directivos y cinco jornadas institucionales (datos provistos por el INFD, 2019).³²

En 2018, 17.211 ofertas educativas de nivel inicial de educación común participaron en las jornadas institucionales de nivel inicial, mientras que 17.502 docentes participaron en ateneos (datos provistos por el INFD, 2019). A la luz de los datos del RA (2016), esto implica que el personal docente de casi el 85% de las escuelas de nivel inicial del país fue alcanzado por el PNFP. Mientras tanto, los ateneos alcanzaron 14% de los docentes de nivel inicial en servicio, a la luz de los datos del CENPE (2014).

Respecto de la formación especializada, en el período 2017-2018 se ofrecieron tres postítulos y ocho cursos que tienen incluidos entre sus destinatarios a docentes de nivel inicial (tabla 11). En el caso de los postítulos, dos de ellos ("Especialización docente de nivel superior en educación maternal" y "Actualización académica enfoques pedagógicos que renovaron la educación Infantil") eran específicos para el nivel. Entre los cursos, solo tres eran específicos para el nivel inicial: "Signos de alerta en el desarrollo, pautas de observación e intervención en el nivel inicial", "Juegos con la banda numérica, una secuencia posible" y "La Enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial".³³

En el mismo período 2017-2018 se egresaron 8.383 docentes de educación inicial de los postítulos y 6.966 de los cursos virtuales (datos provistos por el INFD, 2019). Sobre la base del CENPE (2014), esto implicaría que aproximadamente el 7% de los docentes de nivel inicial cursaron postítulos, y el 6% cursos virtuales.



32. Para el 2019 se planifica la realización de dos jornadas institucionales específicas para el nivel y un círculo para equipos directivos de nivel inicial, primario y secundario.

33. En 2019 se incorpora un curso específico para docentes de nivel ("Aprender conectados en el Nivel Inicial"). Entre los postítulos, únicamente continua disponible la especialización en educación maternal.

Tabla 11.
Oferta de formación continua del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) destinada a docentes de nivel inicial. 2017 y 2018

Tipo de oferta	Nombre	Específico para docentes de nivel inicial	Egresados			
			1° cuatrimestre 2017	2° cuatrimestre 2017	1° cuatrimestre 2018	2° cuatrimestre 2018
Postítulo	Actualización académica enfoques pedagógicos que renovaron la educación Infantil	Sí	X	512		
	Especialización docente de nivel superior en alfabetización inicial	No	2308	1961		
	Especialización docente de nivel superior en educación maternal	Sí	603	1582		
	Signos de alerta en el desarrollo, pautas de observación e intervención en el nivel inicial	Sí	277**	315	320	591
	Juegos con la banda numérica, una secuencia posible	Sí	556**	592	532	416
Curso virtual	La Enseñanza de la Educación Física en el nivel inicial	Sí	X	X	X	122
	Las capacidades socioemocionales en la escuela, un nuevo reto para la educación*	No	312**	315	294	869
	La regulación emocional en el aprendizaje*	No	370**	368	424	1069
	Aprender con otros: ¿cómo lograr que los estudiantes trabajen en grupos en forma efectiva?*	No	307**	268	333	611
	TIC y educación inclusiva: El desafío de construir propuestas pedagógicas accesibles*	No	X	X	X	542
La enseñanza del deporte en la escuela*	No	X	136	138	128	
Total de egresados			6727		10444	

* Estos cursos también están destinados a docentes de nivel primario y secundario.

** Datos estimados en función del porcentaje de egresados del resto de los cuatrimestres.

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos brindados por el INFD.

El otro oferente nacional de formación docente continua del que es posible rastrear información precisa y completa son las universidades nacionales. La importancia de esta oferta es que, a diferencia de la del PNFP, permite el acceso a otros profesionales que trabajan con la primera infancia, así como a docentes titulados insertos en instituciones para la primera infancia que no pertenecen al sistema educativo. En efecto, muchos de los cursos y posgrados de las universidades se encuentran específicamente diseñados desde una mirada más amplia, que incluye al sistema educativo, pero no se limita a la educación inicial. Así, se trata de ofertas menos sectoriales, con mayor potencial para formar un perfil profesional que considere las funciones de crianza, enseñanza y cuidado y los distintos formatos institucionales existentes para la acogida de los más pequeños.

Al considerar la oferta de formación docente continua de las universidades nacionales durante el 2018 (tabla 12), se identifican escasas propuestas específicas para docentes de educación inicial. De las 56 universidades nacionales distribuidas a lo largo del territorio nacional, 12 ofrecen formación específica para docentes del nivel.

La escasa información disponible, entonces, permite reconstruir un mapa de la formación continua en el que las dotas dominantes son la sectorialidad y la falta de ofertas específicas para los profesionales que trabajan con la primera infancia. El primer rasgo, la sectorialidad, se evidencia sobre todo en la oferta del INFD, que está dirigida a los docentes que ejercen en los establecimientos reconocidos por el MECCyT. Las universidades nacionales, en cambio, disponen de espacios de formación a los que pueden ingresar profesionales —docentes o no— que no trabajen en el nivel inicial. La falta de especificidad de la oferta de formación continua se hace más evidente en el caso de las universidades, pero también puede observarse esta tendencia en el caso de los cursos de formación especializada del INFD.

Tabla 12.
Oferta de formación continua de las universidades nacionales para profesionales de educación inicial. 2018

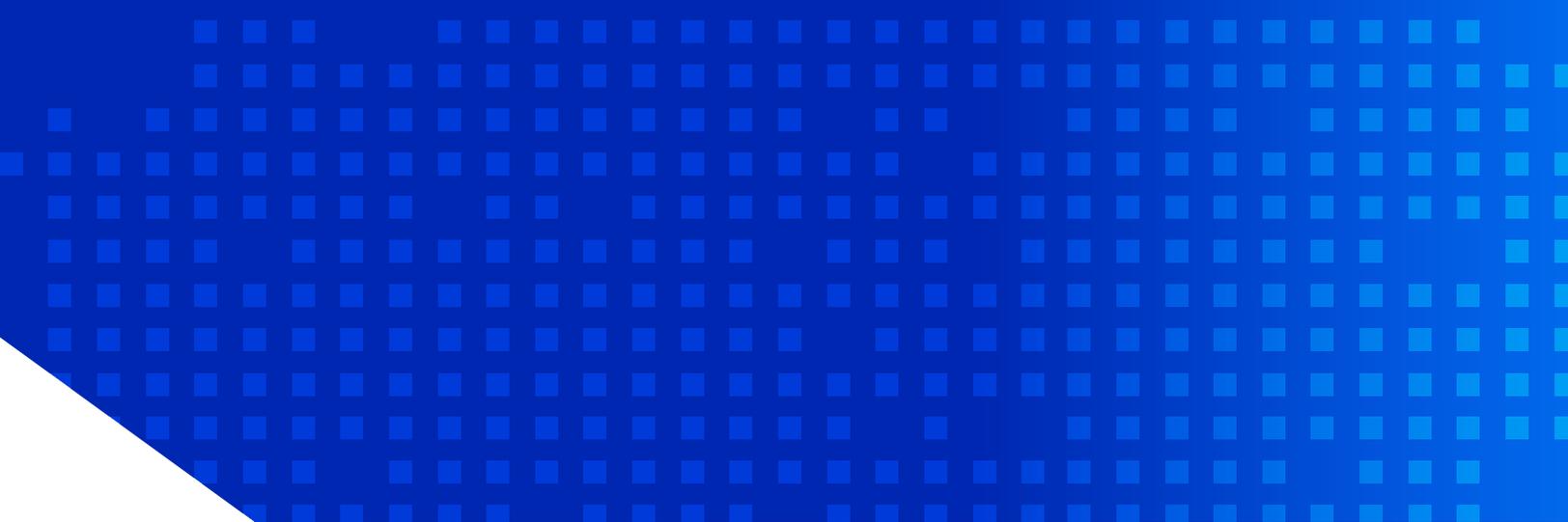
Jurisdicción	Universidad	Tema	Específico para docentes de NI	Tipo de oferta
CABA	Universidad de Buenos Aires	Educación infantil	Sí	Otros (Especialización)
		Problemáticas sociales infanto-juveniles	No*	Otros (Especialización)
		Educación para la primera infancia	Sí	Otros (Maestría)
	Universidad Nacional de Artes	Obras de arte e infancias	No*	Curso
Buenos Aires	Universidad Nacional de Gral. San Martín	Estudios avanzados en desarrollo e Intervención temprana en el niño pequeño	No*	Postítulo docente
		Literatura infantil y juvenil	No*	Otros (Especialización)
				Postítulo docente
		Lecturas críticas en la literatura y la cultura	No*	Postítulo docente
		Políticas de producción y promoción de la literatura infantil y juvenil	No*	Postítulo docente
	Educación inicial	Sí	Otros (Licenciatura)	
	Universidad Nacional de La Plata	Nuevas infancias y juventudes	No*	Otros (Maestría)
		La enseñanza de las Ciencias sociales en el nivel Inicial y en la escuela primaria	No*	Curso
	Universidad Nacional de Luján	Educación inicial	Sí	Otros (Ciclo de licenciatura)
	Universidad Nacional de Mar del Plata	Colecciones y antologías de literatura para niños y jóvenes	No*	Curso
	Universidad Nacional de Moreno	Educación inicial	Sí	Otros (Ciclo de licenciatura)

Jurisdicción	Universidad	Tema	Específico para docentes de NI	Tipo de oferta
Buenos Aires	Universidad Nacional de Quilmes	Jardines y Espacios Comunitarios	Sí	Postítulo docente
	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Políticas para la infancia y adolescencia	No*	Otros (Especialización)
		Educación de la primera infancia	Sí	Otros (Diplomatura)
	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Educación inicial	Sí	Otros (Licenciatura)
Nuevas infancias y juventudes		No*	Otros (Especialización)	
Córdoba	Universidad Nacional de Río Cuarto	Educación inicial	Sí	Otros (Licenciatura)
Corrientes	Universidad Nacional del Nordeste	Educación inicial	Sí	Otros (Licenciatura)
Entre Ríos	Universidad Autónoma de Entre Ríos	Educación inicial	Sí	Otros (Especialización)
		Historia de la educación inicial	Sí	Curso
Jujuy	Universidad Nacional de Jujuy	Enfoque gestáltico integrativo para el abordaje en niños	No*	Postítulo docente
		Abordaje integral de problemáticas de niñez y adolescencia		
La Rioja	Universidad Nacional del Chilecito	Nivel inicial	Sí	Otros (Ciclo de licenciatura)
Mendoza	Universidad Nacional de Cuyo	Desarrollo temprano	No*	Otros (Especialización)
		Culturas de infancia en América Latina	No*	Postítulo docente
		Cuidados infantiles	Sí	Curso
Misiones	Universidad Nacional de Misiones	Fortaleciendo derechos, Articulación Primera Infancia (Nivel Inicial) y Educación Primaria	No*	Postítulo docente
San Luis	Universidad Nacional de San Luis	Educación inicial	Sí	Otros (Licenciatura)

Jurisdicción	Universidad	Tema	Específico para docentes de NI	Tipo de oferta
Santa Fe	Universidad Nacional de Rosario	Literatura para niños	No*	Otros (Maestría)
		Literatura infantil	No*	Postítulo docente
		Filosofía con niños	No*	Curso
Santiago del Estero	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Educación maternal	Sí	Postítulo docente
Río Negro	Universidad Nacional de Río Negro	Educación inicial	Sí	Otros (Ciclo de licenciatura)
Tucumán	Universidad Nacional de Tucumán	Atención temprana: La estimulación en los primeros años	No*	Curso
Chubut	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Literatura infantil y juvenil (CR)	No*	Curso

* Estos cursos también están destinados a docentes de nivel primario y secundario.

Fuente: elaboración propia.



CONSIDERACIONES FINALES

5

Este estudio se propuso realizar una caracterización de los profesionales del nivel inicial en Argentina. La vacancia en torno a una mirada específica sobre estos profesionales fue, al mismo tiempo, uno de los móviles de la investigación y su principal desafío. El informe se aproximó de manera exploratoria y descriptiva al universo de estos profesionales presentando las diversas y dispares piezas del rompecabezas.

Esto implicó un importante esfuerzo de recolección y sistematización de la escasa y atomizada información disponible. Las distintas piezas fueron organizadas alrededor de dos grandes dimensiones: la caracterización cuantitativa del personal y los equipos de los establecimientos educativos, por un lado, y el análisis de la formación inicial y continua de los docentes, por el otro. La perspectiva que guió el análisis estuvo atravesada por el enfoque de política educativa, el alcance federal y las particularidades que hacen al nivel inicial. Su principal aporte radica en ofrecer una sistematización de las diversas fuentes de información disponibles, lo que permite identificar vacíos, posibilidades, limitaciones y desafíos pendientes.

La caracterización del personal docente y no docente en ejercicio se realizó a partir del Censo Nacional de Personal de los Establecimientos Educativos (CENPE) y el Registro Anual de Matrículas y Cargos (RA). Ambos operativos recopilan periódicamente información sobre los profesionales que se desempeñan en el sistema educativo, abarcando a la totalidad de establecimientos que lo integran.

El CENPE constituye un instrumento por excelencia para conocer de manera individual a los profesionales del nivel, dado que recolecta, cada diez años, información sobre rasgos sociodemográficos, formación, trayectoria y funciones del personal de todos los establecimientos educativos del país, tanto de gestión pública como privada. Sin embargo, la falta de publicidad de los resultados de su última onda, el CENPE 2014, restringe fuertemente la posibilidad de realizar análisis sobre los profesionales del nivel. En efecto, solo se dio a conocer un informe preliminar que omite variables centrales para la caracterización del personal del nivel inicial. La falta de disponibilidad de estos datos constituye una oportunidad desaprovechada y deja innumerables preguntas sin responder.

La información del CENPE (2014), que sí está disponible para su consulta, da cuenta del porcentaje minoritario del personal que se desempeña en este nivel respecto de otros niveles educativos (alrededor del 13%, tanto si se tiene en cuenta al personal en su totalidad o solo a los docentes). A su vez, permite corroborar —en línea con Steinberg y Scasso (2019)— que, en el nivel inicial, la mayor parte de los docentes se desempeña en establecimientos de gestión privada y, a su vez, se concentra en la provincia de Buenos Aires y CABA. En esta línea, de publicarse sus resultados definitivos, el CENPE 2014 debería aproximarse al estudio de los profesionales según se desempeñen en instituciones de gestión estatal o privada, dado el peso significativo de este último en la oferta educativa del nivel.

El RA, de carácter censal y frecuencia anual, permite reconstruir el perfil de las POF de los establecimientos que brindan educacional inicial según los cargos que las componen. La información del RA (2016) da cuenta de un escenario heterogéneo en la composición de las POF. A nivel nacional, el 49% de unidades de servicio no cuenta con cargos directivos, el 64% no cuenta con cargos de docentes auxiliares y el 59% no cuenta con cargos de docentes especiales o que enriquecen la propuesta curricular. A su vez, existen importantes disparidades entre jurisdicciones. Mientras en algunas provincias la presencia de cargos para casi todas las categorías analizadas es mayor al promedio nacional, en otras la oferta de cargos se encuentra sensiblemente por debajo del promedio nacional en todas o casi todas las categorías presentadas. También pueden observarse importantes diferencias entre el ámbito rural y el urbano y entre los establecimientos de gestión privada y los de gestión pública. Existe una tendencia a que los jardines ubicados en las ciudades y los de gestión privada posean una POF más completa, lo que permite intuir la existencia de fuertes disparidades en la calidad educativa que reciben niños de distintos ámbitos y niveles socioeconómicos.

Estos datos invitan a profundizar el análisis. Las disparidades existentes en la composición de las POF pueden vincularse, en principio, con algunos de los rasgos constitutivos de la educación inicial en el país. La disparidad de las POF es, en parte, un reflejo de la variedad de formatos institucionales presentes en este nivel. En este sentido, es un reflejo de las diversidad de orientaciones que adquirieron las políticas que traccionaron su expansión en las distintas provincias. Al mismo tiempo, la situación permite visualizar la ausencia de normativa nacional en esta materia (Cardini y Guevara, 2019). Para garantizar la calidad de la educación inicial para todos los niños, es necesario contar con criterios mínimos nacionales para la conformación de la POF en el nivel.

La segunda dimensión de análisis de este trabajo se centró en la formación inicial y continua de los docentes. Esta sección avanzó sobre la exploración de cuatro aspectos que abrevaron en la información disponible e hicieron uso de metodologías de naturaleza diversa: el rol del Estado nacional, las instituciones de formación inicial, el currículum de la formación docente inicial y la oferta de formación continua.

En materia de formación inicial, el panorama nacional se encuentra relativamente amalgamado. Disponemos de lineamientos curriculares nacionales que regulan la extensión, estructura y contenido de las carreras de formación, normativas nacionales que marcan el paso en materia de producción y renovación curricular, mecanismos de apoyo y evaluación del desarrollo curricular provincial y una política nacional de formación continua. Este escenario se hizo posible a partir de la creación del INFD, un actor clave para la construcción de acuerdos federales para la formación inicial y en el diseño e implementación de una política nacional de formación continua. Sus políticas parecen haber garantizado un piso nacional en materia de titulaciones, diseños curriculares y oferta de formación continua.

En cuanto a la oferta de formación continua de otros actores, no contamos con suficiente información disponible. La diversidad de oferentes (Estado nacional, provincias, universidades, IFD, gremios, entre otros) dificulta el análisis de la oferta disponible para el desarrollo profesional docente. Dada esta vacancia, solo fue factible recolectar información sobre el INFD y las universidades nacionales, los dos principales oferentes a nivel nacional. Para avanzar en el análisis, resulta indispensable la construcción de un registro nacional que permita conocer las distintas ofertas desde sus oferentes, sus temáticas, su especificidad para el nivel y su alcance territorial.

A partir del estudio pueden delinearse tres grandes desafíos pendientes. El primero es el de la sectorialidad. Tanto las fuentes de información estadística, como la oferta de formación inicial y continua han sido diseñadas desde y para el sistema educativo, dejando de lado a los profesionales que se desempeñan en otro tipo de espacios de crianza, enseñanza y cuidado de los más pequeños. Así, tanto el CENPE como el RA abarcan solo a los establecimientos incluidos en el sistema educativo oficial y la formación continua se orienta casi exclusivamente a los docentes que trabajan en el nivel. A su vez, a través del análisis curricular notamos que la formación inicial prepara únicamente docentes de nivel inicial y, salvo algunas pocas excepciones, busca formarlos para desempeñarse en el sistema educativo.

Este foco en el sistema educativo, deja por fuera la multiplicidad de instituciones dependientes de distintos sectores de política que trabajan con la primera infancia, como los Espacios de Primera Infancia dependientes del Ministerio de Salud y Desarrollo Social e, incluso, a los jardines de gestión privada no incorporados a la enseñanza oficial. Sumado a ello, la sectorialidad asume una homogeneidad interna dentro de la educación inicial que no es tal, ya que el nivel se compone de una multiplicidad de formatos institucionales.

Esta tendencia hacia la sectorialidad diferencia al sistema formador argentino del de otros países, en los que la formación para la primera infancia adquiere una orientación más amplia (Cardini y Guevara, 2017; Oberhuemer, 2010). Esta orientación se materializa tanto en la formación de profesionales para una variedad de instituciones que trabajan con la primera infancia, como en una formación que contempla tanto la función de enseñanza, como las de crianza y cuidado.

Para revertir esta tendencia sectorial, se debe transformar la mirada en materia de primera infancia, pensando de manera integrada a las distintas instituciones y profesionales que componen el mapa de la oferta para esta franja etaria. Esto implica el desarrollo de procesos de construcción más amplios, a partir de acuerdos entre diferentes sectores de gobierno (desarrollo social, salud y educación) y que incluyan a diversos adultos que trabajan con la primera infancia. Es necesario que tanto la regulación como la oferta visualicen la especificidad del trabajo con la primera infancia y la heterogeneidad de instituciones y profesionales que trabajan con ella.

El segundo desafío es el de la especificidad, un corolario de la sectorialidad. Si bien todas las jurisdicciones cuentan con diseños curriculares específicos para la formación de docentes del nivel inicial, estos en su mayoría no hacen referencia a las particularidades que adopta el trabajo con esta franja etaria ni a la identidad pedagógica del nivel. Esto lleva a que el acento esté puesto en la función de enseñanza, aunque esta aparece asimilada a la instrucción en la enseñanza primaria. Al mismo tiempo, quedan invisibilizadas las tareas de crianza y cuidado, inescindibles en la acogida de los más pequeños (Guevara y Cardini, en prensa). Resulta fundamental promover un enfoque formativo que tenga en cuenta el carácter indisociable de la crianza, la enseñanza y el cuidado en la primera infancia.

El tercer desafío es el de la mirada abarcativa de los profesionales. Tanto las fuentes de información estadística, como la regulación y la oferta de formación inicial y continua se centran en el rol docente. Ante la ausencia del CENPE, la información disponible no permite conocer el perfil de los profesionales no docentes. De manera similar, los lineamientos nacionales y la oferta de formación continua de INFD regulan la formación de los docentes, pero no existen normativas ni ofertas para el resto de los adultos. Resulta fundamental definir el perfil, planificar y garantizar la formación y regular la acreditación de los profesionales no docentes en el trabajo con la primera infancia.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE DATOS

6

6.1. Bibliografía

- Aberbuj, C. (2009), *La formación de profesionales universitarios en educación: un análisis comparado de los planes de estudio de las licenciaturas en educación y ciencias de la educación de la región metropolitana argentina*, Buenos Aires, UdeSA.
- Araujo, M. C. y F. López Bóo (2010), *Invertir en los primeros años de vida: una prioridad para el BID y los países de América Latina y el Caribe*, Inter-American Development Bank.
- Alliaud, A. y L. Vezub (2014), "La formación inicial y continua de los docentes en los países del MERCOSUR. Problemas comunes, estructuras y desarrollos diversos", en *Cuadernos de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 20.
- Batiuk, V. (2015), *Las oportunidades educativas en el nivel inicial en Argentina: aportes para mejorar la enseñanza*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNICEF.
- Batiuk, V. y G. Itzcovich (2005), *Expansión y equidad del nivel inicial en Argentina. 1990-2003, una aproximación cuantitativa*.
- Bustelo Graffigna, E. (2005), "Infancia en indefensión", en *Salud Colectiva*, vol. 1, núm. 3, pp. 253-284.
- Cardini, A. y J. Guevara (2017), "El lugar del currículum en el mapa de la educación de la primera infancia", documento de trabajo N° 160, Buenos Aires, CIPPEC.
- Cardini, A., G. Díaz Langou, J. Guevara y O. De Achával (2017), "Enseñar, cuidar y criar al mismo tiempo: el desafío para las políticas públicas de infancia en Argentina", documentos de trabajo, vol. 167, Buenos Aires, CIPPEC.
- Cardini, A. y J. Guevara (en prensa), "El lugar del currículum en la atención y educación de la primera infancia", en *Revista Currículum y Profesorado*.
- Coria, J., y F. Mezzadra (2013), "La formación docente continua: un análisis comparado de las políticas y regulaciones provinciales", documento de Trabajo, núm. 104.

- Cardini, A. y J. Guevara (2019a), "La regulación del nivel inicial en Argentina: panorama normativo", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.
- Cardini, A. y J. Guevara (2019b), "La regulación del nivel inicial en Argentina: panorama curricular", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.
- Cardini, A. y J. Guevara (2019c), "Los profesionales del nivel inicial en Argentina", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.
- Dahlberg, G., P. Moss y A. R. Pence (1999), *Beyond Quality in Early Childhood Education and Care: Post-modern Perspectives*, Nueva York-Londres, Routledge.
- Diker, G. (2002), *Organización y perspectivas de la educación inicial en Iberoamérica, principales tendencias*.
- Esquivel, V., E. Faur y E. Jelin (2012), "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y Estado", en *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, Buenos Aires, IDES, pp. 11-43.
- Heckman, J. J., J. Stixrud y S. Urzua (2006), "The Effects of Cognitive and Noncognitive Abilities on Labor Market Outcomes and Social Behavior", en *Journal of Labor Economics*, vol. 24, núm. 3, pp. 411-482.
- Hall, J., K. Sylva, E. Melhuish, P. Sammons, I. SirajBlatchford y B. Taggart (2009), "The Role of Preschool Quality in Promoting Resilience in the Cognitive Development of Young Children", en *Oxford Review of Education*, vol. 35, núm. 3, pp. 331-352.
- Mezzadra, F. y C. Veleda (2014), *Apostar a la docencia. Desafíos y posibilidades para la política educativa argentina*, Buenos Aires, CIPPEC, Embajada de Finlandia, UNICEF.
- Moss, P. (2000), "Training of Early Childhood Education and Care Staff", en *International Journal of Educational Research*, vol. 33, núm. 1, pp. 31-53.
- Oberhuemer, P., I. Schreyer y M. J. Neuman (2010), *Professionals in Early Childhood Education and Care Systems: European Profiles And Perspectives*, Barbara Budrich.
- OECD (2013), *Panorama de la educación 2013*, Madrid, Santillana.
- ONU. (2015), "Objetivos y metas de desarrollo sostenible", disponible en línea: <[https:// www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/)> [Consulta: 10 de mayo de 2019].
- Pardo, M. y C. Adlerstein (2016), *Estado del arte y criterios orientadores para la elaboración de políticas de formación y desarrollo profesional de docentes de primera infancia en América Latina y el Caribe*, UNESCO.
- Perrenoud, P. (2001), "La formación de los docentes en el siglo XXI", en *Revista de Tecnología educativa*, vol. 14, núm. 3, pp. 503-523.

- Repetto, F., G. D. Langou, C. Aulicino, O. De Achával y M. Acuña (2016), *El futuro es hoy: primera infancia en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- Schady, N. (2015), *The Early Years: Child Well-Being and the Role of Public Policy*, Springer.
- Steinberg, C. (2015), "Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa", en *Argentina hoy. La urgencia del largo plazo*, Buenos Aires, Fundación OSDE, Siglo XXI.
- Steinberg, C. y Scasso, M. (2019), "El acceso a la educación inicial en Argentina", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), *Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina*, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.
- Steinberg, C. y C. Giacometti (2019), "La oferta del nivel inicial en Argentina", en C. Steinberg y A. Cardini (dirs.), *Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina*, Buenos Aires, UNICEF-CIPPEC.
- UNESCO (2010), *Atención y educación de la primera infancia, informe regional: América Latina y el Caribe*, Moscú, UNESCO.
- UNESCO (2015), *Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible*, Nueva York, UNESCO.
- UNICEF (2002), *A World Fit for Children*, Asamblea General de las Naciones Unidas, Sesión Especial N° 27.
- UNICEF (2016), *Estado de la situación de la niñez y adolescencia en Argentina (SITAN)*, Buenos Aires, UNICEF Argentina.
- UNICEF (2017), "La primera infancia importa", documento de posicionamiento, Buenos Aires, UNICEF Argentina.

6.2. Fuentes de datos

- DiNIEE – ME. Censo Nacional del Personal de los Establecimientos Educativos (CENPE), Datos generales. Año 2014.
- DiNIEE – ME. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Año 2016.
- INFD- ME. Sistema para el Planeamiento de la Formación Docente.
- Decreto PEN N° 374 (2007), Sobre la creación del Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires.
- Dirección General de Cultura y Educación (2008), *Diseño Curricular de la Formación Docente de Nivel Inicial y Nivel Primario*. Buenos Aires.
- INFD (2009), *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares -Profesorado de Educación Primaria*. CABA.
- INFD (2015), *Evaluación del desarrollo curricular y condiciones institucionales de la formación docente inicial: Informe Nacional sobre los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria*. CABA.

- Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006), Buenos Aires.
- Ley de Educación Superior N° 24521 (1995), Buenos Aires.
- Ley Federal de Educación N° 24195 (1993), Buenos Aires.
- Ley N° 27045 (2014), Sobre la obligatoriedad de la educación inicial para niños de cuatros años. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación (2008), Diseño Curricular. Profesorado de Educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria. Entre Ríos.
- Ministerio de Educación (2008), Diseño Curricular. Profesorado de Educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria. Córdoba.
- Ministerio de Educación (2008), Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Inicial de la provincia de Tierra del Fuego. Tierra del Fuego.
- Ministerio de Educación (2009), Diseños Curriculares provinciales para la Formación Docente Inicial Profesorado de Educación Inicial. Catamarca.
- Ministerio de Educación (2009), Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Inicial. Formosa.
- Ministerio de Educación (2009), Diseño Curricular Jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial. La Pampa.
- Ministerio de Educación (2009), Diseño Curricular para la Educación Superior. Profesorado de Educación Inicial. La Rioja.
- Ministerio de Educación (2009), Diseño curricular jurisdiccional de la carrera de Profesorado en Educación Inicial. San Juan.
- Ministerio de Educación (2009), Profesorado de Educación Inicial. Diseño para la Formación Docente. Santa Fe.
- Ministerio de Educación (2010), Diseño Curricular Jurisdiccional Profesorado de Educación Inicial. Corrientes.
- Ministerio de Educación (2014), Diseño Curricular para la Educación Inicial. Chaco
- Ministerio de Educación (2014), Diseño Curricular jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial. Chubut.
- Ministerio de Educación (2014), Diseño Curricular de la Provincia de Mendoza. Profesorado de Educación Inicial. Mendoza
- Ministerio de Educación (2014), Diseño Curricular jurisdiccional para el Profesorado de Educación Inicial. Misiones.
- Ministerio de Educación (2014), Diseño Curricular provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Inicial. Santa Cruz.
- Ministerio de Educación (2014), Profesorado de Nivel Inicial. Tucumán.

- Ministerio de Educación (2015), Diseño Curricular provincial. Profesorado de Educación Inicial. Jujuy.
- Ministerio de Educación (2015), Diseño Curricular jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial. Río Negro.
- Ministerio de Educación (2015), Diseño Curricular jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial. Salta.
- Ministerio de Educación (2016), Diseño curricular jurisdiccional. Profesorado de Educación Inicial. San Luis.
- ONU (1989), Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York.
- Resolución CFE N° 251 (2005), Sobre la creación de un organismo nacional Desconcentrado para planificar, desarrollar e impulsar las políticas para el Sistema de Educación Superior de Formación Docente Inicial y Continua.
- Resolución CFE N° 23 (2007), Sobre Plan Nacional de Formación Docente.
- Resolución CFE N° 24 (2007), Sobre los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente.
- Resolución CFE N° 30 (2007), Sobre los Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional.
- Resolución N° 92 (2009), Sobre el funcionamiento del sistema federal de información educativa.
- Resolución CFE N° 201 (2013), Sobre el Programa Nacional de Formación Permanente.
- Resolución CFE N° 286 (2016), Sobre Plan Nacional de Formación Docente.
- Resolución CFE N° 337 (2018), Sobre el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial.
- Resolución N° 2170 (2008), Sobre el procedimiento para otorgar validez nacional a títulos y certificados correspondientes a estudios de formación docente de todos los niveles y modalidades del sistema formador.
- Resolución N° 1588 (2012), Sobre el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de formación docente.
- Resolución N° 1892 (2016), Sobre los procedimientos para tramitar solicitudes de validez nacional de los títulos y certificados de la educación superior de formación docente no universitaria.
- Secretaría de Educación (2008), Profesorado de Educación Inicial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Secretaría de Estado de Educación (2015), Diseño Curricular. Profesorado de Educación Inicial. Neuquén.
- Subsecretaría de Educación y Cultura (2015), Diseño curricular. Profesorado de Educación Inicial. Santiago del Estero.

6.3. Gráficos y tablas

Gráfico 1. Personal de establecimientos educativos en actividad según nivel de enseñanza. 2014

Gráfico 2. Distribución de docentes en actividad según nivel. 2014

Tabla 1. Docentes de nivel inicial en actividad según jurisdicción. 2014

Tabla 2. Porcentaje de unidades de servicio por tipo de cargo, por ámbito y sector. Año 2016

Tabla 3. Porcentaje de unidades de servicio según las categorías de ciclos que ofertan, por tipo de cargo. 2016

Tabla 4. Porcentaje de unidades de servicio que oferta nivel inicial por tipo de cargo, por justificación. Año 2016

Tabla 5. Porcentaje de unidades de servicio que ofertan jardín de infantes por tipo de cargo, por jurisdicción. Año 2016

Tabla 6. Cantidad de unidades de servicio de nivel superior no universitario y universitario que ofrecen la carrera de Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Nivel Inicial por jurisdicción y tipo de gestión

Tabla 7. Disponibilidad de información y pronóstico de vacancias en cargos docentes en el nivel inicial por provincia

Tabla 8. Diseños Curriculares para la Formación Docente de Nivel Inicial provinciales, años de aprobación y relación temporal con los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (LCNFDI)

Tabla 9. Proceso de construcción de los diseños curriculares provinciales para la formación de docentes de nivel inicial

Tabla 10. Ámbitos de inserción profesional definidos en los diseños curriculares provinciales para la formación de docentes de nivel inicial

Tabla 11. Oferta de formación continua del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) destinada a docentes de nivel inicial. 2017 y 2018

Tabla 12. Oferta de formación continua de las universidades nacionales para profesionales de educación inicial. 2018

Tabla 1 (anexo). Universidades que ofrecen la carrera de Profesorado en Educación Inicial según tipo de gestión. INFD, 2019.

Tabla 2 (anexo). Institutos de formación docente que ofrecen la carrera de Profesorado en Educación Inicial según tipo de gestión. INFD, 2019

Tabla 1.

Universidades que ofrecen la carrera de Profesorado en Educación Inicial según tipo de gestión. INFD, 2019

Jurisdicción	Posee información disponible	Pronostica falta de docentes para el 2020
Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires	Estatal
	Universidad Nacional de Artes	Estatal
	Universidad Nacional de Gral. San Martín	Estatal
	Universidad Nacional de La Plata	Estatal
	Universidad Nacional de Luján	Estatal
	Universidad Nacional de Mar del Plata	Estatal
	Universidad Nacional de Moreno	Estatal
	Universidad Nacional de Quilmes	Estatal
	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Estatal
	Universidad FASTA (UFASTA)	Privada
Chaco	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Estatal
Chubut	Universidad Nacional del Sur	Estatal
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Universidad Nacional de Río Cuarto	Estatal
	Universidad Nacional del Nordeste	Estatal
	Universidad Católica Argentina (UCA)	Privada
	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)	Privada
	Universidad del Salvador (USAL)	Privada
Córdoba	Universidad Nacional de Jujuy	Estatal
Corrientes	Universidad Nacional de La Pampa	Estatal
Entre Ríos	Universidad Adventista del Plata (UAP)	Privada
Jujuy	Universidad Nacional del Chilecito	Estatal
La Pampa	Universidad Nacional de Cuyo	Estatal

Jurisdicción	Posee información disponible	Pronostica falta de docentes para el 2020
La Rioja	Universidad Nacional de Misiones	Estatal
Mendoza	Universidad Nacional del Comahue	Estatal
Misiones	Universidad Nacional de Villa Mercedes	Estatal
Neuquén	Universidad Nacional de San Luis	Estatal
Río Negro	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Estatal
	Universidad Nacional de Rosario	Estatal
San Luis	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Estatal
	Universidad Nacional de Río Negro	Estatal
Santa Cruz	Universidad Nacional del Comahue	Estatal
Santa Fe	Universidad Nacional de Tucumán	Estatal
Santiago del Estero	Universidad Nacional del Nordeste	Estatal

Fuente: elaboración propia sobre la base del INFD, disponible en línea: <<https://mapa.infd.edu.ar>>.

Tabla 2.**Institutos de formación docente que ofrecen la carrera de Profesorado en Educación Inicial según tipo de gestión. INFD, 2019**

Provincia	Instituto de formación docente	Tipo de gestión
Buenos Aires	Instituto Superior de Formación Docente N° 36	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 133	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 90	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 96 - Escuela Normal Superior N°2 "Dardo Rocha"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 58	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 136	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 66 "Juan Manuel de Rosas"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 117 "J. G. Artigas"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 170 "Emilio Valentín Alavedra"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 141	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 80	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 144	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 60	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 81	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 67	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 153	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 74	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 79 "Nora Eléctra Santa María"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 19	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 44	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 34 "Prof. Hector Medici"	Estatal
	Instituto Superior F.D. y T N° 15 "Prof. Berta Luisa Marquehosse"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 25	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 57 - Sede	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 98	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 167	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 137 "Cap. Gral. Justo Jose de Urquiza"	Estatal
Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 32	Estatal	

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Buenos Aires	Instituto Superior de Formación Docente N° 45 "Julio Cortázar"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 20 - Extensión Vedia	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 61	Estatal
	Instituto de Formación Docente N° 112 - Escuela Normal Superior "Domingo F. Sarmiento"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 28	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°9	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 68	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 83	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 64	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 37	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 128 - Escuela Normal Superior En Lenguas Vivas "Rafael Obligado"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 18	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 158	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 91	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 6	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 48 - Anexo Huanguelén	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 27	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica. N° 89 "Dr. Rene Favaloro"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 126 - Escuela Normal Superior "Gral. Don Jose de San Martin"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 104	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 49	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 3 "Dr. Julio Cesar Avanza"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 71	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 138	Estatal
	Unidad Académica Escuela Normal Superior "Dr. J.V. González"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 53	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 51	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 70 "Manuel Belgrano"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 56	Estatal

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Buenos Aires	Instituto Superior de Formación Docente N° 54 "Victoria Olga Cossetini"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 113 "EEUU de América"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 17	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 35 "Profesor Vicente D Abramo"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 72	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 160 "Doctor Julio César Lovecchio"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 328-Extensión	Estatal
	Unidad Academia "Domingo F. Sarmiento" Instituto Superior de Formación Docente N° 87	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 16	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 14	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 76	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 124	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 2	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 110 "Mercedes de Lasala y Riglos"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 39	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 11	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 92 "Alicia Moreau de Justo"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 62 "Iris A. Galisteo"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 50	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 100 "Próspero G. Alemandri"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 88 "Paulo Freire"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 13 "Escribano Hipólito Délfor Peña"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 55	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnico N°103	Estatal
	Instituto de Formación Docente y Técnica N° 24 "Bernardo Houssay"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 102	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 29 "Prof. Graciela Gil"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 69	Estatal

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Buenos Aires	Instituto Superior de Formación Docente N° 1	Estatal
	Escuela Normal Superior Instituto Superior de Formación Docente N°129	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 20	Estatal
	Instituto Superior N° 108 "Manuel Dorrego"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 73 "Rosario Vera Peñaloza"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 99	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 115 "Marcos Sastre"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 125 "Nicolas Avellaneda"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnico N° 162	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 65	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°105	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 31	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 166 "Gral.J.de San Martin"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 146	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 107 - Escuela Normal Superior "Jose Manuel Estrada"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 152	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 4	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 63 "Malvinas Argentinas"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°209	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnico N° 145	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 74- Anexo N° 1	Estatal
	Instituto de Formación Docente "Santa Teresita"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 94 "Roberto Themis Speroni"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 169 "Domingo Faustino Sarmiento"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 146- Anexo	Estatal
	Instituto Municipal de Formación Superior	Estatal
	Instituto "Obra Conservacion de La Fe N° 5. Fundacion Macnab Bernal"	Privada
Instituto "Maria Auxiliadora"	Privada	

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Buenos Aires	Instituto "Nuestra Señora de las Nieves"	Privada
	Instituto Summa	Privada
	Instituto "Santa Catalina"	Privada
	Instituto del Profesorado "Sagrado Corazon"	Privada
	Instituto "Juan Amos Comenio"	Privada
	Instituto del Profesorado del Consudec "Septimio Walsh"	Privada
	Instituto San Ambrosio	Privada
	Instituto Superior Marista	Privada
	Instituto "Santa Ana y San Joaquin"	Privada
	Instituto "Nuestra Señora de la Misericordia"	Privada
	Instituto "Nuestra Señora del Buen Perpetuo Socorro"	Privada
	Instituto "Saint Jean"	Privada
	Instituto Sh. I. Agnon	Privada
	Instituto de Educación Superior "Toratenu"	Privada
	Instituto Superior "Nuestra Señora de Fátima"	Privada
	Profesorado Calasanz Instituto de Educación Superior de Las Escuelas Pías	Privada
	Instituto "San José"	Privada
	Escuela Modelo "Gral. Belgrano"	Privada
	Instituto Superior de Formación Técnica Profesional "Gral. Manuel Belgrano"	Privada
	Instituto "La Sagrada Familia"	Privada
	Instituto Superior "Manuel Belgrano"	Privada
	Instituto "Maria Auxiliadora"	Privada
	Instituto Superior "Santa Lucia"	Privada
	Instituto Superior "Fray Mamerto Esquiú"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Sagrada Familia"	Privada
	Instituto "Nuestra Señora del Buen Viaje"	Privada
	Instituto "José C. Paz"	Privada
	Instituto Evangélico de Educación Superior	Privada
	Instituto del Profesorado "Francisco de Paula Robles"	Privada
	Instituto Superior del Profesorado "Juan Nepomuceno Terrero"	Privada
Instituto "Dr. Pedro Díaz Pumara"	Privada	

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Buenos Aires	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica "Santa María de la Asunción"	Privada
	Instituto "Ramallo"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Santo Domingo"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Canónigo Guido de Andreis"	Privada
	Instituto de Educación Integral de Munro	Privada
	Instituto "San José"	Privada
	Instituto "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Madre Maria Luisa Clarac"	Privada
	Instituto "Nuestra Señora del Socorro"	Privada
	Instituto Superior de Profesorado "Pbro. Dr. Antonio Maria Saenz"	Privada
	Instituto "Santa Ana"	Privada
	Instituto Superior "La Anunciación de la Santísima Virgen"	Privada
	Instituto "Domingo Faustino Sarmiento"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Pablo VI"	Privada
	Instituto Superior "Sagrado Corazón de Jesús"	Privada
	Instituto Superior "Niño Jesus"	Privada
	Instituto Superior "Santísima Virgen Niña"	Privada
	Instituto Superior "Dr. Eduardo Braun Menendez"	Privada
	Instituto "Nuestra Señora del Rosario"	Privada
	Instituto Incorporado "San José"	Privada
	Instituto "Fundador Don Francisco de Merlo"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente, Apoyo y Perfeccionamiento Educativo (I.A.P.E)	Privada
	Instituto "Sagrado Corazón"	Privada
	Instituto Superior del Profesorado Junin	Privada
Instituto "María Madre NUnidades de Extensión en Serviciostra"	Privada	
Catamarca	Instituto de Enseñanza Superior de Recreo	Estatal
	Instituto de Estudios Superiores "Tinogasta"	Estatal
	Instituto de Estudios Superiores Andalgala	Estatal
	Instituto de Estudios Superiores Belén	Estatal
	Instituto de Estudios Superiores Santa Rosa	Estatal
	Instituto de Enseñanza Superior Capayan -Sede Chumbicha	Estatal

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Catamarca	Instituto de Estudios Superiores Capayán	Estatal
	Instituto de Estudios Superiores Pomán	Estatal
	Instituto de Estudios Superiores Santa María	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Clara J. Armstrong"	Estatal
	Instituto de Educación Superior Gobernador José Cubas	Estatal
	Instituto "Canossiano San José"	Privada
	Instituto Superior "Padre Elizalde"	Privada
Chaco	Instituto de Educación Superior "René Favaloro"	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Miguel Neme"	Estatal
	Instituto de Educación Superior de Pampa del Indio	Estatal
	Instituto de Educación Superior de Taco Pozo	Estatal
	Instituto de Educación Superior "José Manuel Estrada"	Estatal
	Unidades de Extensión en Servicios de Villa Rural El Palmar del les "José M. Estrada"	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Padre Dante Dario Celli"	Estatal
	Instituto de Educación Superior de Villa Angela	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Juan Mantovani"	Estatal
	Instituto Educación Superior de Pampa del Infierno	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Profesor Walter Servando Fontanarrosa"	Estatal
	Instituto de Educación Superior de Machagai	Estatal
	Instituto de Educación Superior de Charata	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Domingo Faustino Sarmiento"	Estatal
	Instituto de Educación Superior de Las Garcitas	Estatal
	Instituto de Educación Superior de La Clotilde	Estatal
	Unidades de Extensión en Servicios de Miraflores del Instituto de Educación Superior "René Favaloro"	Estatal
	Unidades de Extensión en Servicios de Fuerte Esperanza del Instituto de Educación Superior "René Favaloro"	Estatal
	Unidades de Extensión en Servicios de Corzuela del Instituto de Educación Superior "Miguel Neme"	Estatal
	Unidades de Extensión en Servicios de Campo Largo del Instituto de Educación Superior "Miguel Neme"	Estatal
	Unidades de Extensión en Servicios de Coronel Du Graty del Instituto de Educación Superior de Villa Angela	Estatal
Unidades de Extensión en Servicios de Los Frentones del Instituto de Educación Superior de Pampa del Infierno	Estatal	
Unidades de Extensión en Servicios de Presidencia de la Plaza del Instituto de Educación Superior de Machagai	Estatal	

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Chaco	Unidades de Extensión en Servicios de La Verde del Instituto de Educación Superior "Prof. Humberto D. Fortín"	Estatal
Chubut	Instituto Superior de Formación Docente N° 803	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 809 "Rep.de Costa Rica"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 801 "Juana Manso"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 802	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 813 "Prof Pablo Luppi"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 816	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 802 - Anexo Sarmiento	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 813 "Prof. Pablo Luppi"- Anexo Cholila	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Nuestra Señora de Luján"	Privada
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Escuela Normal Superior N° 3 "Bernardino Rivadavia"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 3 "Bernardino Rivadavia" - Anexo Lugano	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 1 En Lenguas Vivas "Presidente Roque Saenz Peña"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 06 "Vicente Lopez y Planes"	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Juan B. Justo"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 9 "Domingo F. Sarmiento"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 10 "Juan Bautista Alberdi"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 04 "Estanislao S. Zeballos"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 05 "Gral. Don Martín Miguel de Güemes"	Estatal
	Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial "Sara C. de Eccleston"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 11 "Dr. Ricardo Levene"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 08 "Pte. Julio Argentino Roca"	Estatal
	Instituto Inmaculada Concepción	Privada
	Instituto Superior "San Luis Gonzaga"	Privada
	Instituto Superior "Pablo Antonio Pizzurno"	Privada
	Instituto Superior "Pbro. José Mario Pantaleo"	Privada
	Instituto IDRA	Privada
Instituto "Pedro Poveda"	Privada	

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Instituto Superior de Formación Docente "Cavagnaro"	Privada
	Instituto Superior de Formación y Desarrollo Humano	Privada
	Instituto Superior "El devenir"	Privada
	Instituto Superior del Partido de la Costa	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica "Frederic Chopin"	Privada
	Instituto Superior del Libertador	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Perito Moreno"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica "Sagrado Corazón de Jesús"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica "Andersen"	Privada
	Instituto Superior "Enrique Guillermo Hood"	Privada
	Instituto Superior "Fasta Catamarca"	Privada
	Instituto Superior del Profesorado de Monte Maiz	Privada
Córdoba	Instituto Superior "Pbro.Manuel Robert"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Maestros Argentinos"	Estatal
	Escuela Normal Superior "General Manuel Belgrano"	Estatal
	Instituto Superior "Zarela Moyano de Toledo"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Martha A. Salotti"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Dalmacio Velez Sarsfield"	Estatal
	Instituto Superior "Carlos Alberto Leguizamón"	Estatal
	Escuela Normal Superior de Alta Gracia	Estatal
	Escuela Normal Superior "Justo José de Urquiza"	Estatal
	Instituto de Nivel Terciario y Superior de Formación Docente "Clelia Fanny Castagnino"	Estatal
	Escuela Normal Superior "República del Perú"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Dr. Nicolás Avellaneda"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Dr. Agustín Garzon Agulla"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Dr. Alejandro Carbó"	Estatal
	Instituto Superior del Profesorado "Mariano Moreno"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "San José"	Privada
	Instituto Católico Superior	Privada
	Instituto Contardo Ferrini	Privada
	Instituto Privado Diocesano "Dr. Alexis Carrel"	Privada
	Instituto Superior del Rosario "Prof. Gabriela Mistral"	Privada
Instituto Superior "Sor María Antonia de Paz y Figueroa"	Privada	

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Córdoba	Instituto Superior de Formación Docente "Nuestra Madre de la Merced"	Privada
	Instituto Superior de María Inmaculada	Privada
	Instituto de Enseñanza "Domingo Faustino Sarmiento"	Privada
	Instituto Superior "Nuestra Señora y Santa Inés"	Privada
	Instituto Superior del Profesorado "Manuel Belgrano"	Privada
	Instituto Privado Adscripto Profesorado de Nivel Elemental "Victoria Ocampo"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal "Victor Mercante"	Privada
	Instituto Superior "Los Sagrados Corazones"	Privada
	Instituto Privado de Enseñanza "Dalmacio Vélez Sarsfield"	Privada
	Instituto Superior del Profesorado	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Nuestra Señora de Fátima"	Privada
	Instituto Superior de Formación Docente "Santa Teresita"	Privada
	Instituto Superior "Santa Juana de Arco"	Privada
	Instituto del Inmaculado Corazón de María Adoratrices	Privada
	Instituto Superior "Nuestra Señora de las Mercedes"	Privada
	Instituto "Catalina Caviglia de Visca"	Privada
	Instituto Superior Privado "Sagrado Corazón"	Privada
	Instituto Superior "Nuestra Señora del Valle"	Privada
	Instituto Superior del Prof. Antonio Sobral	Privada
	Instituto Superior "Juan Cinotto"	Privada
	Instituto Superior "Nueva Formación"	Privada
	Instituto Superior "San Alberto y San Enrique"	Privada
	Instituto "General San Martín". Cooperativa de Trabajo limitada de Enseñanza de Villa Allende	Privada
	Instituto de Formación Docente del Instituto de Enseñanza Secundaria y Superior	Privada
	Instituto Superior "Nuestra Señora del Valle"	Privada
	Instituto "Sagrada Familia"	Privada
	Instituto Superior "María Inmaculada"	Privada
Instituto de Formación Docente "Divino Salvador"	Privada	
Corrientes	Instituto Superior de Formación Docente "Jorge Luis Borges"	Estatal
	Instituto Superior "Curuzu Cuatia"	Estatal
	Instituto Superior "Goya"	Estatal

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Corrientes	Instituto Superior de Formación Docente "Profesor Agustín Gómez"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Dr. Juan Pujol"	Estatal
	Instituto de Formación Docente "José Manuel Estrada"	Estatal
	Instituto de Formación Docente "Mercedes"	Estatal
	Instituto de Formación Docente "Ernesto Sábató"	Estatal
	Instituto de Formación Docente de Bella Vista	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Julio Cortázar"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Juan García de Cossio"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Dr. Juan Pujol" - Extensión Áulica Ita Ibate	Estatal
	Instituto de Formación Docente "Dr. Juan Pujol"- Extensión Áulica Itatí	Estatal
	Instituto Formación Docente "José Manuel Estrada"- Extensión Áulica Concepción	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente de Santa Lucía	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente de Ituzaingó	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente Mburucuya	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Terras"	Privada
	Instituto "María Auxiliadora"	Privada
Entre Ríos	Instituto de Enseñanza Superior "Maestro Rural Nasario Lapalma"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Salvador Maciá"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Martiniano Leguizamón"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Osvaldo Magnasco"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Paulo Freire"	Estatal
	Escuela Normal Superior "República Oriental del Uruguay"	Estatal
	Instituto Técnico Superior de Urduinarrain (Instituto Superior En Administración de Empresas)	Estatal
	Instituto Superior de Diamante	Estatal
	Escuela Secundaria y Superior N° 7 "José Manuel Estrada"	Estatal
	Escuela Normal Superior En Lenguas Vivas "Ernesto A. Bavio"	Estatal
	Instituto Especialización Docente "Teresa de Avila"	Privada
	Instituto de Formación Docente "Hermano Septimio"	Privada
	Instituto "Carolina Tobar Garcia"	Privada
	Instituto Adventista del Plata	Privada
	Instituto Superior "Nuestra Señora de la Merced"	Privada
	Instituto Superior de Perfeccionamiento y Especialización Docente	Privada

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Entre Ríos	Instituto "Padre Enrique Laumann"	Privada
	Instituto Superior Adventista del Plata	Privada
	Instituto Superior "Nuestra Señora de la Merced"	Privada
	Instituto Superior "María Grande"	Privada
	Instituto Superior "San Antonio de Padua"	Privada
	Instituto Superior "Cristo Rey"	Privada
Formosa	Instituto Superior Formación Docente y Técnica "Presidente Juan Domingo Perón"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente para el Nivel Inicial	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica "Comandante Fontana"	Estatal
Jujuy	Instituto de Educación Superior N° 3 Escuela Normal Superior "Juan Ignacio Gorriti"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 6 "Monterrico"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 9 "Juana Azurduy"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 10 - Anexo Fraile Pintado	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 6 - Anexo El Carmen	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 9 Anexo Escuela "Domingo T. Perez"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 1 - Anexo Abrapampa	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 3 - Escuela Normal Superior "Juan Ignacio Gorriti"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 2 Anexo Humahuaca	Estatal
Instituto de Educación Superior N° 8 "Sagrado Corazon"	Privada	
La Pampa	Instituto Superior de Formación Docente "Escuela Normal Superior" - Santa Rosa	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Escuela Normal Superior" - General Acha	Estatal
La Rioja	Instituto Superior de Formación Docente de Los Robles	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Joaquín V. González"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente de Educación Inicial	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Ceferino Quintiero"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros"	Estatal
Mendoza	Instituto de Educación Superior N° 9-005 "Fidela Amparan"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 9-010 "Rosario Vera Peñaloza"	Estatal

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Mendoza	Instituto de Educación Superior N° 9-018 "Gdor. Celso Alejandro Jaque"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 9-002 "Tomás Godoy Cruz"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 9-003 "Mercedes Tomasa de San Martín de Balcarce"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 9-004 "Gral. Toribio de Luzuriaga"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 9-001 "Gral. José de San Martín"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 9-006 "Profesor Francisco Humberto Tolosa"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 9-026 de la Patria Grande	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 9-030 "Del Bicentenario"	Estatal
	Instituto Maipú de Educación Integral	Privada
	Instituto de Formación Docente "Santa María Goretti"	Privada
	Instituto Parroquial "Ntra. Sra. del Rosario"	Privada
	Instituto de Enseñanza Superior	Privada
	Instituto "Nuestra Señora del Rosario de Pompeya"	Privada
	Instituto Superior del Profesorado "San Pedro Nolasco"	Privada
	Instituto del Carmen	Privada
	Instituto "San Antonio"	Privada
	Instituto "San Vicente de Paul"	Privada
	Instituto Superior "Rayuela"	Privada
	Instituto Cervantes de Capacitación Empresaria	Privada
	Instituto I.S.E.M.	Privada
Instituto Superior "Isabel La Católica"	Privada	
Instituto "Leonardo Murialdo"	Privada	
Instituto "San Vicente Ferrer"	Privada	
Misiones	Escuela Normal Superior N° 6 "José de San Martín"	Estatal
	Instituto de Formación Docente de la Escuela Normal Superior N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Escuela Normal Superior N° 11"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente "Mariano Moreno"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior N° 12	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 4	Estatal
	Instituto Superior Adventista de Misiones	Privada

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Misiones	Instituto "Sagrada Familia"	Privada
	Instituto "Carlos Linneo"	Privada
	Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya"	Privada
Neuquén	Instituto de Formación Docente N° 12 "Gral. José de San Martín"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 8 "Juana Manso"	Estatal
	Instituto de Formación Docente N° 13 "Rca. de Nicaragua"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente N° 6	Estatal
	Instituto de Formación Docente N° 1	Estatal
Río Negro	Instituto de Formación Docente Continua El Bolsón	Estatal
	Instituto de Formación Docente Continua Bariloche	Estatal
	Instituto de Formación Docente Continua Sierra Grande	Estatal
	Instituto de Formación Docente Continua Catriel	Estatal
Salta	Instituto Superior de Formación Docente Rural N° 6012	Estatal
	Profesorado de Jardín de Infantes y Educación Especial N° 6006	Estatal
	Profesorado para la enseñanza Primaria con orientación regional	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente Rural N° 6012-Anexo	Estatal
	Instituto de Educación Superior de Cafayate N° 6009	Estatal
	Instituto de Educación Superior "Juan Carlos Davalos"- Anexo El Galpón	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 6019 "Dr. Joaquín V. González"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 6039	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 6050	Estatal
	Instituto Privado "María del Rosario de San Nicolás"	Privada
	Colegio "José Manuel Estrada"	Privada
	Colegio de Jesús	Privada
San Juan	Escuela Normal Superior "Sarmiento"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Gral. Manuel Belgrano"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Fray Justo Santa María de Oro"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente Escuela Normal Superior "General San Martín"	Estatal
	Instituto Superior de Formación Docente - I.S.P.E. "Domingo F. Sarmiento"	Privada
San Luis	Instituto Superior "Monseñor Orzali"	Privada
Santa Cruz	Instituto Provincial de Educación Superior	Estatal
	Instituto Provincial de Educación Superior - Sede Caleta Olivia	Estatal
	Instituto Provincial de Educación Superior - Sede Caleta Olivia	Estatal
Santa Fe	Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva"	Estatal

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Santa Fe	Instituto Superior de Profesorado N° 20 "Senador Néstor J. Zamaro"	Estatal
	Instituto Superior del Profesorado N° 26 "Ángela Peralta Pino"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 23 "Elisa Damiano"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 37	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 38 "Domingo Faustino Sarmiento"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 36 "Mariano Moreno"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 5 "Perito Francisco Moreno"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 32 "Gral. José de San Martín"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 7 "Brigadier Estanislao López"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 9 "José María Scalenghe"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 16 "Dr. Bernardo A. Houssay"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 16 "Dr. Bernardo Houssay" - Anexo Granadero Baigorria	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 30 "Domingo F. Sarmiento"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 40 "Mariano Moreno"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 4 "Ángel Cárcano"	Estatal
	Escuela Superior de Comercio N° 48 "Gral. José de San Martín"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 3 "Eduardo Lafferriere"	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 1 "Dr. Nicolás Avellaneda"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 24	Estatal
	Escuela Normal Superior N° 2 - "Juan María Gutiérrez"	Estatal
	Instituto de Educación Superior N° 15 "Dr. Alcides Greca"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 2 "Dr. Joaquín V. González"	Estatal
	Instituto Superior del Profesorado N° 2 "Dr. Joaquín V. González" - Anexo San Vicente	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 6 "Dr. Leopoldo Chizzini Melo"	Estatal
	Instituto Superior del Profesorado N° 60	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 8 "Alte. Guillermo Brown"	Estatal
	Instituto Superior de Profesorado N° 8 "Alte. Guillermo Brown" - Anexo Santo Tomé	Estatal
	Escuela Superior de Comercio N° 39 "José Ingenieros"	Estatal
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9105 "Doctora Sara Faisal"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9088 "Virgen de La Merced"	Privada
Instituto Superior Particular Incorporado N° 4026 "Santísima Virgen Niña"	Privada	

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Santa Fe	Instituto Superior Particular Incorporado N° 4008 "San Miguel"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9024 "Inmaculado Corazon de María Adoratrices"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9145 "Católico de Enseñanza Superior"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9085 "Santa Rosa de Viterbo"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 4007 "Inmaculada Concepción"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 4006 "Santa Catalina de Siena"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9096 "Ntra. Sra. de La Misericordia"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 4022 "Verbo Encarnado"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 4003 "San José"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9017 "San José Adoratrices"	Privada
	Instituto Superior Particular Incorporado N° 9133 "Nuestra Señora del Calvario"	Privada
	Santiago del Estero	Instituto de Formación Docente N° 15
Instituto Superior del Profesorado Provincial N° 5		Estatal
Instituto de Enseñanza Superior "Escuela Normal Superior General Manuel Belgrano"		Estatal
Escuela Normal Superior "Dr. José Benjamín Gorostiaga"		Estatal
Instituto de Formación Docente N° 8		Estatal
Instituto Superior del Profesorado Provincial N° 2		Estatal
Instituto Superior de Formación Docente Continua N° 1 "Mons. Dr. Jorge Gottau"		Estatal
Instituto de Formación Docente N° 14 -Anexo Medellín		Estatal
Instituto Superior de Formación Docente N° 6 "Monseñor Jorge Gottau"		Privada
Instituto San José LL-2		Privada
Instituto Superior de Formación Docente N° 13 "Calasanz"		Privada
Instituto Superior "San Jorge"		Privada
Instituto Superior "Teresa Barbieri de Barbieri"		Privada
Tierra del Fuego	Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino"	Estatal
	Instituto Provincial de Educación Superior "Paulo Freire"	Estatal
	Instituto Decroly	Privada

Provincia	Instituto de Formación Docente	Tipo de gestión
Tucumán	Instituto Superior de Formación Docente "Aguilares"	Estatal
	Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas "Juan Bautista Alberdi"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Tte. Gral. Julio A. Roca"	Estatal
	Instituto de Enseñanza Superior "Prof. Manuel Marchetti"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Manuel Belgrano"	Estatal
	Instituto de Enseñanza Superior "Dr. Miguel Campero"	Estatal
	Instituto de Enseñanza Superior "Tafi Viejo"	Estatal
	Escuela Normal Superior "Florentino Ameghino"	Estatal
	Escuela Sarmiento U.N.T	Estatal
	Juvenil Instituto Moderno	Privada
	Colegio "San Carlos Borromeo"	Privada
	Instituto Salesiano de Estudios Superiores	Privada

Fuente: UNICEF – CIPPEC, elaboración propia sobre la base de INFD, disponible en línea: <<https://mapa.inf.d.edu.ar>>.

Serie de informes Mapa de la Educación Inicial en Argentina:

El acceso a la educación inicial en Argentina

La oferta del nivel inicial en Argentina

La regulación del nivel inicial en Argentina: panorama normativo

La regulación del nivel inicial en Argentina: panorama curricular

Los profesionales del nivel inicial en Argentina

CIPPEC[®]

unicef 
para cada niño